EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890
N.º refundido 662

TELEFONOS 6 y 526
APARTADO DE CORREOS, n.º 17

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 PRIMER PISO

SABADO 16 ENERO 1943

EDICION 7 TARDE
25 CENTIMOS

Solemne acto inaugural del VII Consejo Nacional de la Sección Femenina en la Universidad de Santiago de Compostela

Previamente los camaradas congresistas oyeron la Misa del Espíritu Santo en la Catedral y cumplimentaron al Arzobispo

Interesantes discursos de la Delegada Nacional, camarada Pilar Primo de Rivera y del Vicesecretario General del Partido, camarada Mora Figueroa

TIEMPO LLUVIOSO

Santiago de Compostela, 16. — La mañana de la reunión del VII Consejo Nacional de la Sección Femenina y de las Jon-s., amaneció lluviosa. Pese a ello, Santiago se echó a la calle con la animación propia de los días de grandes solemnidades. Todas las camaradas, con su delegada nacional, Pilar Primo de Rivera, se agrupan en el Paseo de la Alameda, para emprender la ruta de peregrinación hasta la Catedral, donde han de ganar el jubileo del Año Santo.

EN MARCHA HACIA LA CATEDRAL

A las 10,30 en punto, las camaradas congresistas se ponen en marcha por las calles compostelanas, engalanadas. Preside la comitiva en esta primera peregrinación colectiva, Pilar Primo de Rivera, con los mandos nacionales.

Seguidamente, el alcalde de la ciudad y otras autoridades y jerarquías. Las camaradas de la Sección Femenina forman doble fila y recorren las calles hasta la Plaza de España, totalmente abarrotada de público. En este lugar se hallan las centurias de las organizaciones de la Falange local, con sus guiones y banda de cornetas y tambores. Las camaradas entonan el himno del Apóstol, que interpreta la Banda Municipal, que abre marcha.

En el atrio de la puerta del "Obradoiro", de la Catedral, se han congregado ya las personalidades que esperan a la delegada nacional de la Sección Femenina y a las camaradas congresistas. Presencian la llegada de la comitiva en peregrinación, el vicesecretario general del Partido, camarada Mora Figueroa, que llegó esta mañana procedente de La Coruña, a quien acompaña su secretario, camarada Barbadillo; el capitán general de la Región y consejero nacional, señor Solans; Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Pontevedra, camarada Rodríguez Acosta; jefe provincial del Partido en La Coruña; consejero nacional, camarada Diego Salas Pombo; comandante militar de la plaza de Santiago, señor Judel Peón; alcalde de La Coruña, señor D licado Marañón; comisario de Recursos de la Zona Octava, señor Quiñones Robles, y jerarquías del Partido de Santiago y otras ciudades de Galicia.

LA MISA DEL ESPIRITU SANTO

Al subir las camaradas por la puerta del «Obradoiro» a la Basílica, las personalidades citadas cumplimentan a la camarada Pilar Primo de Rivera y mandos nacionales que la acompañan. El Deán, presidente del Cabildo y el Vicario general del Arzobispado, dan igualmente a la delegada nacional la bienvenida en nombre del S. E. Rvda, el Sr. Arzobispo. A los acordes del órgano, las congresistas penetran en el templo, soberbiamente iluminado y comienza la misa del Espíritu Santo, dialogada por las camaradas. Oficia la ceremonia el canónigo doctoral, señor Rodríguez Villasante. Pilar Primo de Rivera ocupa un lugar preferente en la nave del Transepto, rodeada de sus mandos; y el vicesecretario general del Partido, camarada Mora Figueroa y autoridades y jerarquías que le acompañan, ocupan sitiales en el presbiterio.

Terminada la misa, funciona el botafumeiro, en tanto suenan las clásicas chirimías. El incienso subraya la nota cálida y emotiva de la ceremonia. Las naves del templo están llenas hasta no poder más, del pueblo deseoso de presenciar este acto que tan evidentemente habla de la religiosidad que preside todos los actos de la Falange.

CUMPLIMENTANDO AL ARZOBISPO

Después de la misa, Pilar Primo de Rivera y las camaradas del Consejo pasan al Palacio Arzobispal, donde son recibidas por el señor Arzobispo, quien les dió la bendición y pronunció unas palabras en las que les manifestó que había aplicado la misa por él celebrada a primera hora de la mañana, por la intención y el éxito del consejo. Recomendó que se conserven siempre muy mujeres, muy españolas y muy católicas. «Espana por excelencia—dice—es católica, y no ha de perder esta cualidad». Les habló de la virtud de la mujer y citó como ejemplo a Santa Teresa de Jesús. Terminó el Arzobispo reiterando su deseo por el mejor éxito de este Consejo Nacional, «que así ha de ser porque en esta labor las mujeres de la Falange laboran intensamente por el porvenir de la Patria».

Terminada la visita al señor Arzobispo, Pilar Primo de Rivera y las camaradas que le acompañan, pasaron nuevamente a la Catedral para salir por la puerta central unas, y otras por la de La Quintana a la plaza de los Literarios. Los altavoces, desde la torre de la Zerenguela, lanzan las notas de los Himnos del Pilar y del Apóstol Santiago, patrón de España.

EL ACTO INAUGURAL EN LA UNIVERSIDAD

Siempre bajo la lluvia, las camaradas se dirigen hasta la Universidad, donde se celebra el acto inaugural del Consejo. Las calles del trayecto, abarrotadas de público que ovacionan con entusiasmo a las congresistas y principalmente a Pilar Primo de Rivera, están acordonadas por camaradas de las milicias del Frente de Juventudes y Universitarias. En la Universidad han hecho uso de la palabra el jefe provincial del Movimiento, camarada Diego Salas Pombo; la secretaria nacional de la Sección Femenina, Sira Manteola; la delegada nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera y el vicesecretario general del Partido, camarada Mora Figueroa.—Cifra.

DISCURSOS

Santiago de Compostela, 16. — Minutos después de las doce, dió comienzo el acto de apertura del VII Consejo Nacional de la Sección Femenina, en el paraninfo de la Universidad. Presidía el vicesecretario general del Partido, camarada Mora Figueroa, que tenía a su derecha al capitán general de la VIII Región y Consejero nacional, Sr. Solans, y a su izquierda a la delegada nacional de la Sección Femenina, camarada Pilar Primo de Rivera. En los estrados se hallaban la secretaria nacional de la Organización, camarada Sira Manteola; el deán de la Catedral en representación de Cabildo; el canónigo provisor de la Archidiócesis, que representaba al arzobispo; el jefe provincial del Movimiento, camarada Salas Pombo; el gobernador militar de la plaza, presidente de la Diputación de La Coruña, rector de la Universidad, gobernadores civiles de las cuatro provincias gallegas, gobernador militar de La Coruña, alcalde de Santiago, presidente de la Audiencia de La Coruña, decanos de las distintas Facultades de la Universidad con su vicerrector a la cabeza, jefe del Distrito Universitario del SEU de Galicia y representaciones del Arsenal y de la Escuadra de El Ferrol del Caudillo, de los centros oficiales de Santiago, órdenes religiosas, etc. Frente a las tribunas se situaron todas las camaradas y mandos nacionales de la Falange. El pueblo invadía los claustros de la Universidad y llenaba todas las puertas de entrada al paraninfo.

Dió comienzo el acto con unas palabras del jefe provincial del Movimiento, camarada Diego Salas Pombo, que dirigió un saludo a las camaradas asistentes al VII Consejo Nacional. Terminó manifestando que hay que creer en tres cosas: En Dios, en España y en la Falange.

Seguidamente, la secretaria nacional de la Sección Femenina, camarada Sira Manteola, dió lectura a la memoria de la labor realizada en el pasado año por la Sección Femenina, y después la delegada nacional, camarada Pilar Primo de Rivera, que fué acogida con entusiastas aplausos, pronunció el siguiente discurso:

Discurso de Pilar Primo de Rivera

"La vida no vale la pena, si no es para quemarla en el servicio de una empresa grande"

"El continuo caminar por tierras de España —comenzó diciendo— nos ha traído este año a Santiago de Compostela. ¿Será casualidad o será que este año santo de 1943 tiene el signo de la primacía de los valores morales y Dios ha querido que cobijemos nuestros proyectos bajo la sombra del apóstol? Si es así, santos tienen que ser también nuestros planes, para que Dios los bendiga".

Servimos la más grande empresa —afirma— porque parte del principio de considerar al hombre como portador de valores eternos, y nos incumbe la misión de llevar a los hombres verdades eternas "en una empresa universal de salvación". Como nos dijo José Antonio. Razona la delegada nacional cómo para la Falange están los valores espirituales sobre cualquier consideración humana y recuerda el punto séptimo que dice: "La dignidad humana, la integridad del hombre y su libertad son valores eternos e intangibles. Pero sólo es de veras libre, quien forma parte de una nación fuerte y libre".

Partiendo de estos principios —añade— quiero hablaros este año "de cómo en la afiliada tenéis que ver siempre a la portadora de valores eternos con un alma individual capaz de condenarse o de salvarse, según sus propios actos, y, por lo tanto, con unos problemas humanos y espirituales diferentes quizá en cada caso. Esto os

PILAR PRIMO DE RIVERA

lo digo porque, debido al crecido número de afiliadas sobre las que hay que actuar, corremos el riesgo de considerarlas un poco como masa, y de no ver en cada afiliada una persona, sino un instrumento indispensable para alcanzar los fines que nos proponemos. Esto, por ser anticatólico, sería también un entendimiento antiespañol y antifalangista de las cosas."

Abunda Pilar Primo de Rivera en consideraciones sobre este punto de vista que "no mengua para nada —dice— la disciplina ni el concepto que de la jerarquía se tiene en la Falange". Señala cómo la Jefatura tiene dos funciones: Una, la obligación de mando, y otra, la obligación de servicio. "Servir a la Falange y servir a aquellos que jerárquicamente están por debajo de nosotros... para que las afiliadas vean siempre en la jefe, además de la jefe a la camarada que, como la hermana mayor, ampara y protege a los hermanos pequeños".

Partiendo del principio de la dignidad respetable del hombre, llega Pilar Primo de Rivera a la consecuencia de que urgentemente hay que hacer la revolución; porque el hombre, por el hecho de serlo, tiene derecho a llevar una vida humana que le permita dignamente con su trabajo mantenerse a sí y a sus propios hijos, sin tener que deberle a nadie como favor lo que por derecho le corresponde. Advierte que las cosas no pueden ir tan de prisa como se quisiera; pero que no debe olvidarse principio tan fundamental para la Falange, "porque mientras a esto no se llegue, será imposible incorporar a ninguna idea nacional ni universal a toda esta serie de personas que se encuentran desatendidas por la Justicia y que incluso carecen de lo que más necesitan para el sustento diario". Da instrucciones sobre la labor que compete a la Sección Femenina para aliviar la situación de los menesterosos, en cuya labor de asistencia recomienda no olvidar a los ancianos. Recuerda conceptos de José Antonio sobre el valor histórico y moral de la presente generación y pide para las anteriores, aunque no entiendan a la actual, "el respeto y las consideraciones que manda Dios tener con el padre y con la madre". Claro es —advierte— que en los puestos de mando hay que situar a gente joven, que mida las cosas con un entendimiento falangista. "Sólo a esta generación nuestra le ha tocado conocer directamente por boca de José Antonio lo que es la Falange y, por tanto, la obligación de transmitir a las siguientes este entendimiento de la vida y de la Historia."

Hace a continuación un resumen de lo dicho en años anteriores para que estén presentes en todas las afiliadas los primordiales deberes.

Cita las dos cosas más transcendentales que en el año 1942 ha llevado a cabo la Sección Femenina: La intervención con el Frente de Juventudes en el Congreso Internacional de Juventudes Europeas, de Viena, donde se encomendó por el presidente de las Juventudes Europeas a la Sección Femenina de Falange, junto con la representación de las Juventudes Femeninas de Alemania e Italia, la formación de un triunvirato, con el fin de orientar la educación hacia el hogar de todas las Juventudes Femeninas Europeas; y la inauguración del Castillo de la Mota como Escuela Mayor de Mandos, donde todas las provincias tienen un ejemplo vivo de lo que deben hacer con sus escuelas menores. Termina diciendo que de allí saldrán los mandos de todas las Secciones Femeninas de España, que después de haber pasado por el Castillo sabrán ya decirles a sus afiliados lo mismo que José Antonio decía:

"La vida no vale la pena, si no es para quemarla en el servicio de una empresa grande. Si morimos y nos sepultan en esta tierra madre de España, ya queda en vosotros la semilla, y pronto nuestros huesos resecos se sacudirán de alegría y harán nacer flores sobre nuestras tumbas cuando el paso resuelto de nuestras falanges nos traiga el buen anuncio de que otra vez tenemos a España."

¡Camaradas, por Franco! ¡Arriba España! — Cifra.

Discurso del Vicesecretario del Partido

"PIDAMOS A DIOS, QUE LA HISTORIA LLAME A LA NUESTRA, LA GENERACION DEL 43"

Por último, el vicesecretario general del Partido, camarada Mora Figueroa, cerró el acto con las siguientes palabras:

"Camaradas: En nombre del ministro secretario general, vengo a la apertura de este VII Consejo Nacional de la Sección Femenina, a traeros un entrañable saludo de toda la Falange, para que os sirva de aliento y prosigáis vuestra magnífica labor, que por la reseña que acaba de hacer vuestra secretaria nacional, os podéis dar cuenta de lo fructífera que ha sido en este último año.

CAMARADA MORA FIGUEROA, VICESECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO

La Sección Femenina, que os ha dado siempre ejemplo de laboriosidad, modestia y abnegación, nos demuestra, anualmente, al hacer el resumen de sus actividades en estos Consejos Nacionales, que estas cualidades son las que nos han de guiar siempre en el constante caminar hacia la consecución de nuestros fines: hacia la conquista de la conciencia nacional.

Este Consejo, como tantos otros, es una prueba más de la actividad y madurez de la Falange. No he de trataros en absoluto de inculcaros un optimismo ciego e irresponsable; pero sí quiero llevar al ánimo de todos la confianza plena y absoluta en el triunfo, basada en la fundamental declaración del Caudillo "todo ha de subordinarse a la realización y permanencia de nuestra revolución". Revolución que entra en una etapa de actividad necesariamente eficaz, por poder desenvolverse en un ambiente claro y despejado, especialmente por las transcendentales palabras pronunciadas por nuestro jefe nacional en la fecha memorable de ocho de diciembre, con motivo de la constitución del III Consejo Nacional de la Falange. Fué tan precisa la exposición y tan terminante la consigna, que sería superfluo, sino irrespetuoso, tratar de glosarla. Señaló tan claramente nuestra posición, tanto en el interior como en el exterior, explicó al mundo entero con argumentos tan irrebatibles cuáles eran las consecuencias de este conflicto mundial del cual ni aunque quisiéramos —que no lo queremos— podemos desentendernos, que la Falange no sólo acogió la doctrina que dejaba sentada con la disciplina fervorosa que recoge todas las consignas de su jefe, sino que el entusiasmo llenó nuestros pechos y la tranquilidad volvió a nuestras almas. Tranquilidad y contento que no tiene nada que ver—¡Dios nos libre!—con la satisfacción egoísta e inconsciente de los que, por considerarse en unas condiciones materiales de vida, mejores que el resto de Europa y que haciendo interpretaciones caprichosas, o mejor diríamos tergiversando realidades, desearían que el mundo creyera que nuestra actitud política había cambiado de poco tiempo a esta parte, considerándose inmune de los riesgos que nos rodean y suponiéndose con este criterio de avestruz aislados de la lucha y vicisitudes por que atraviesa el mundo y, lo que es peor, abdicando de la misión a cumplir en lo universal, que tuvo a bien concederle Dios a España.

La Falange, que tuvo primeramente su razón de existencia para la salvación de España, hoy, y mañana seguirá viviendo y luchando por el engrandecimiento de ella. Nada puede afirmar mejor en nosotros que la frase que nos dijo el Caudillo: «Creo en España, porque creo en la Falange». No podemos conformarnos con lo hecho hasta ahora. Ni muchísimo menos. Hay mucho por hacer y mucho por barrer de lo que aun queda de la España anterior al 36. Pero la Falange en su insaciable ambición de perfección, peca algunas veces de injusta consigo misma, y yo os pido, camaradas, que hagamos un examen retrospectivo y veremos que, sino satisfechos, porque nuestro amor a España nunca nos lo dejará estar, sí podemos estar alegres y esperanzados al ver el paso firme y decidido con que caminamos, guiados por nuestro Caudillo, hacia la meta de nuestras angustias, hacia la grandeza de España.

Nuestra alegría es grande porque vemos que, pese a las maniobras de los enemigos de España en el exterior y de los enemigos de la Patria en el interior, que necesariamente tendrá que haberlos—pues siempre existirá el ciego o el Judas que se venda por treinta dineros—el sacrificio de nuestros mejores no ha sido estéril. Y no ha sido estéril, porque gracias a ellos España hoy, empieza a caminar por la ruta de la que se apartó nace cerca de cuatro siglos. Hoy, la juventud española tiene ambiciones nacionales y España siente su misión a cumplir en el mundo. El sacrificio que ha costado a la Patria desterrar el bolchevismo de nuestro suelo, los huesos de nuestros dos mil camaradas que siembran las heladas tierras rusas, pregonan nuestra espiritualidad, vitalidad y nuestra actitud irreductible de lucha contra el materialismo comunista y contra toda influencia o sistema resbaladizo que irremisiblemente habría de desembocar en él. ¿Es que puede sernos indiferente o podemos creer que no nos veríamos arrastrados «por la fórmula bárbara de un totalitarismo bolchevique» (palabras del Caudillo) si triunfara éste? ¿Es que podemos desentendernos de la misión que le corresponde a España y que nuestra Historia y dignidad nos exige? Tened la seguridad de que no, camaradas. Sigamos el ejemplo de nuestros mejores camaradas que entendieron con exactitud el verdadero modo de ser de la Falange reclaman el puesto de honor y marchan a la División Azul para con su heroísmo escribir las mejores páginas de gloria para España, aunque sea a costa de sus vidas tan preciadas para nosotros, pero que no nos duele entregar, ya que gracias a ellas sabe hoy el mundo—tanto los amigos como los enemigos—lo que es y, sobre todo, lo que tiene derecho a ser España. Sigamos a nuestro Caudillo con fe y disciplina férrea. Sigamos su consigna. «Seamos fanáticos e intransigentes que, éstos, cuando están en posesión de la verdad—como nosotros lo estamos—son indispensables para la redención de un pueblo». Pidamos a Dios, no para orgullo nuestro, sino para orgullo de España, que la Historia, que llamó la «generación del 98» a aquella que asistió impávida al ocaso de nuestro Imperio, llame a la nuestra «la generación del 43», para que en este año veamos alumbrados con la luz de un nuevo orto después de medio siglo de oscuridad total. Trabajemos mientras tanto con espíritu y alegría. Miremos la gran labor política, social y económica llevada a cabo hasta ahora y tapemos nuestros oídos al canto lúgubre de los eternos descontentos y cobardes, para poder remontar las duras y largas etapas que nos esperan hasta llegar a hacer una España Una, Grande y Libre, dándole a estas tres palabras todo el sentido ambicioso con que la Falange las dice. ¡¡Arriba España!! ¡¡Viva Franco!!—Cifra.

Después se entonó con entusiasmo el "Cara al Sol", dando los gritos de ritual el vicesecretario general del Partido, con lo que se dió por terminado el acto inaugural del VII Consejo Nacional de la Sección Femenina de FET y de las Jon-s. Durante todos los actos, el comercio cerró sus puertas.—Cifra.

LAS SESIONES DE TRABAJO

Santiago de Compostela, 16.—A las cinco de la tarde, se reunirá el VII Consejo de la Sección Femenina de FET y de las Jons., en el Palacio de Fonseca, para iniciar las sesiones de trabajo.—Cifra.

VISITA A LOS LOCALES DE LA FALANGE

Santiago de Compostela, 16. — La delegada nacional de la Sección Femenina de FET y de las Jon-s, camarada Pilar Primo de Rivera, visitará mañana en Santiago, el local de la Falange, donde las camaradas de la localidad le harán objeto de su fervoroso homenaje de adhesión y cariño.

La Sección Femenina del SEU edita en la actualidad una guía de Santiago de Compostela, con leyendas, que será dedicada a Pilar Primo de Rivera. — Cifra.

ANGINAS?... AFONIAS?... RONQUERAS?... FORMONAL

Dr. SARACIBAR
OCULISTA
Marina de Escobar, núm. 4
VALLADOLID

PERFIL DEL DIA

Ante el VII Consejo Nacional de la Sección Femenina

Las tareas del VII Consejo Nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jons., han comenzado en Santiago de Compostela. La solemnidad de que se ha revestido el acto inaugural está en consonancia con la transcendencia de este acontecimiento, cuya significación ya hemos puesto de relieve en un comentario anterior.

La Sección Femenina encuadra a millares de camaradas de todas las provincias españolas que, al formar disciplinadamente en las filas falangistas, templan sus espíritus y forman su carácter en el servicio de la Patria, asimilando el estilo de la Falange y colaborando en la tarea revolucionaria de forma activa y militante.

Por fortuna, han pasado los tiempos en que la mujer española permanecía desintegrada y al margen de toda preocupación política. La dura enseñanza del pasado, los tres años de guerra en que fué necesario sumar todos los sacrificios y cumplir abnegadamente todos los deberes, han servido para hacer comprender que es absurdo, por no decir suicida, el apartamiento de la juventud femenina de las tareas políticas. Pero esta idea no debe confundirse con aquel estúpido "feminismo" que había hecho común la imagen de la "sufragista" de ademanes varoniles y equívocos. Si preconizamos la incorporación activa de la mujer en el servicio de la Patria, no olvidemos que ha de hacerse a través de la propia esfera femenina, dentro de su marco privativo que es la vida del hogar. Queremos una mujer española, cristiana, con una sólida formación patriótica, preparada para cumplir su más sublime misión como madre y rectora del hogar.

Esta es la misión que compete a la Sección Femenina, por designio del Caudillo: encauzar y educar a la juventud femenina española, formándola en el cumplimiento de sus deberes patrióticos, haciéndola apta para regir un hogar español y cristiano y para educar a sus hijos en el amor y en la entrega ardorosa al servicio de la Patria, así en la paz como en la guerra.

En este sentido las tareas del VII Consejo Nacional de la Sección Femenina, que han comenzado en Santiago de Compostela, han de tener sin duda, una eficacia alentadora.

El hecho de que haya sido elegida la ciudad compostelana para la celebración de estos Consejos nacionales no es, como ya hemos apuntado, una mera coincidencia, puesto que representa una como reafirmación del sentido religioso de que la Falange impregna sus actividades al mismo tiempo que una consolidación de nuestra fe católica, sin la cual no puede interpretarse ni entenderse ningún capítulo de la historia imperial de España.

En la ciudad mística y maravillosa de PIEDRA Y LUZ

La voz femenina y consejera de la Falange gana en brío

Santiago de Compostela, 16.—(Crónica del enviado especial de la Agencia "Cifra", Hernández Petit.—Por el camino que llegan hasta el Apóstol de España los peregrinos desde hace 16 siglos, hoy lo han hecho, y ante él se han postrado, las camaradas de la Sección Femenina para oír, como primer acto, la misa del Espíritu Santo. De las ciento ochenta camaradas que asisten a este VII Consejo Nacional, contando, naturalmente, con Pilar Primo de Rivera, tan sólo cinco le siguen asiduas, como—entre los numerosos representantes de la Prensa española—el redactor de la Agencia "Cifra", que suscribe.

Con esta autoridad digamos que del primero, en Salamanca, a éste que hoy se ha inaugurado, el distintivo es el entusiasmo, agregado al tesón. Por regla general, todo lo que se usa se gasta. En este caso, encontramos la excepción; la voz femenina y consejera de la Falange, gana en brío, tanto en Castilla, primero, como últimamente en el triángulo periférico Barcelona-Granada y esta ciudad mística y maravillosa de piedra y de luz, cual es la del Apóstol de España.

En el paraninfo de la Universidad santiaguesa, donde tantas generaciones juveniles de España se formaron, hoy, tras unas palabras preliminares del consejero nacional y jefe provincial de La Coruña, Diego Salas Pombo, en que, como síntesis, declaró que la Falange cree en Dios, en España y en Franco, en el pensamiento de Pilar os ha dicho, mujeres de España, que coincide el VII Consejo con el Año Santo, y de ello se congratula la Sección Femenina, pues concede ante todo primacía a los valores espirituales. Con su lenguaje castellanísimo, claro y conciso, definió también la delegada nacional, que la jefe—y lo son todas las consejeras—es como la hermana mayor, que debe cuidar y dar aliento a las que se hallan bajo su protección. Como consignas principales para este año, dio las de visitar los pueblos para predicar y remediar necesidades, y la de luchar sin tregua contra la mortalidad infantil.

Después, el vicesecretario general del Partido, camarada Mora Figueroa, ha reconocido, mujeres españolas y falangistas, vuestra laboriosidad, modestia y abnegación, que son una prueba más de la realidad y madurez de la Falange. Y es el mismo, con la autoridad de su jerarquía, quien nos dice en esta sesion preliminar que «la juventud española tiene ambición nacional» y que «España siente su misión a cumplir en el mundo». Con razón nos repite las palabras del Caudillo: «Que no puede sernos indiferente el vernos arrastrados por la fórmula bárbara de un totalitarismo bolchevique, si triunfara éste».

Y como no puede menos, por ser ex combatiente de nuestra Cruzada y de la División Azul, marino, militar, falangista, español sobre todo, Mora Figueroa, nos ha hablado con palabras llenas de fervor de «las mejores páginas—escritas en Rusia—de gloria para España». Aun ha añadido que, aunque sea a costa de vidas, tan preciadas para nosotros, «no nos duele entregarlas, ya que gracias a ellas sabe hoy el mundo lo que es, y sobre todo lo que tiene derecho a ser, España».

Por último, como única consigna, ha marcado la de seguir a Franco con fe y disciplina férrea. Hoy, igual que en la guerra, todos los españoles tenemos que sentir hacia él sumisión y veneración, porque es el Caudillo de la guerra y de la paz, con hombres y con armas. Esto es preciso por católicos y españoles, «no para nuestro orgullo, sino para el orgullo de España».—Cifra.

AL CERRAR

Irak declara la guerra a las potencias del Eje

Bagdag, 16. — Una declaración del Gobierno del Irak dice que esta nación se encuentra en guerra con Alemania y con Italia y el Japón. La declaración está concebida en los siguientes términos: "La actitud hostil de las potencias del Eje hacia el Irak, desde hace largo tiempo, así como las actividades de sus agentes, en contra del Gobierno legítimo del Irak; la presión que se ha tratado de ejercer sobre la Asamblea Nacional irakiana; la persistencia de las potencias del Eje difundiendo por sus estaciones de radio noticias contra el Irak y sus intereses; sus incesantes esfuerzos para producir divergencias y desuniones entre el pueblo, con intención de poner en peligro el orden público y la seguridad, propalando falsos rumores; las noticias emitidas por las radios del Eje afirmando que existían discrepancias entre la familia real, cuyo objeto era disminuir la lealtad del pueblo del Irak; el haber alentado a individuos que se hallaban dispuestos a derrotar el régimen constitucional y, además, en vista de que es de interés particular del Irak y de los árabes en general adherirse a la declaración de las naciones unidas, el Gobierno del Irak ha decidido considerarse en estado de guerra con Alemania, Itália y Japón, países que ayudaron a la primera en la ejecución de sus actividades en el Irak".—Efe.

Consejo Superior del Ejército

CONTINUA SUS TAREAS

Madrid, 16. — En el Ministerio del Ejército ha continuado ayer sus tareas el Consejo Superior del Ejército, bajo la presidencia del ministro del Departamento.—Cifra.

PARA SUSTITUIR LA QUININA

Madrid, 16. — El catedrático de Farmacia, Dr. Obdulio Fernández, ha disertado sobre el tema "Paludismo y Quinina", y ha declarado que ante la escasez de dicho medicamento, la única solución viable está en las gencianáceas.—Cifra.

El ministro Secretario general emprende viaje a Alemania

En la tarde de ayer pasó la frontera, camino de Berlín, el ministro Secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las Jons., camarada José Luis de Arrese, acompañado de los vicesecretarios de Servicios y Educación Popular, camaradas Valdés y Arias Salgado; del delegado nacional de Sanidad, camarada Agustín Aznar, y otras jerarquías y personalidades.

EN PARIS

París, 16.—El ministro secretario general del Partido, camarada José Luis Arrese, ha llegado hoy a París con las personalidades falangistas que le acompañan.

La Delegación española fué cumplimentada por el ministro plenipotenciario Schleier, en nombre de la Embajada alemana.

Después de un breve descanso, el ministro secretario general del Partido, José Luis de Arrese, y sus acompañantes continuaron su viaje a Alemania.—Efe.

CAMARADA ARRESE, SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO

Convocatoria de los Delegados de las Falanges del Mar

SE REUNIRAN EN MARID EL JUEVES

Madrid, 16.—Por el Secretario Nacional del Servicio Exterior han sido convocados para reunirse en Madrid el próximo jueves los Delegados de las Falanges del mar de las zonas Cataluña-Baleares, Levante, Norte, Galicia y Andalucía-Canarias. En dicha reunión se estudiará la labor que hasta el momento presente llevan efectuadas las Delegaciones de als Falanges del mar, estableciéndose asimismo las nuevas directrices a seguir por estas para el mejor fin de la tarea que a las mismas está encomendada.—Sifra.

M.C.D.2022

CARTEL DE LA FALANGE

El día 31 de Enero se cierra el plazo de suscripción para el Aguinaldo de la División Azul

JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO. — Como anunciamos días pasados por orden de la Superioridad, el día 31 del presente se cierra el plazo para la admisión de donativos para el Aguinaldo a la División Azul.

La provincia de Palencia que tan alto supo poner su nombre en el Movimiento, figurando en el número de las que comprendieron desde el primer momento la hora transcendental de España, no debe quedar a la zaga en esta suscripción donde se pone a prueba el patriotismo efectivo de los españoles.

No basta adjurar con palabras del comunismo ni comentar sus horrores y trágicos resultados. La España actual pide hechos concretos.

La División Azul representa hoy la continuidad de nuestro sentido revolucionario de los primeros días del Alzamiento.

Ella contribuye con las demás naciones europeas a impedir que ese azote moderno, que cual Caballo de Atila no permite siquiera que la hierba crezca bajo su planta se adueñe del continente.

Contra los enemigos de Dios y del sentido cristiano de la cultura, luchan hoy los pueblos europeos, constituyendo por consiguiente esta lucha una verdadera Cruzada en la que España no debía faltar por imperativo histórico.

Porque siempre que en la Historia se discutieron valores espirituales España dijo altamente su palabra.

Lejos de la Patria, en tierras inhóspitas, luchan los soldados de España por los mismos fines que nuestros Tercios en los grandes días Imperiales.

La División Azul es hoy la más alta representación histórica de España.

Todo español que sienta la trágica hora del mundo y su transcendencia para el futuro, no debe olvidar nunca a la heroica División Azul que con sus sacrificios está haciendo renacer una nueva primavera.

España que siempre los tiene presentes y no olvida sus sufrimientos, quiere al menos anualmente agraciarles con donativos. Mas no olvidéis, palentinos, que estos obsequios tienen más valor si son producto de una suscripción popular.

Por comprenderlo así el Estado ha organizado esta suscripción. Pero ya toca a su fin. Que lo recuerden aquellos que todavía no han contribuído con su aportación económica a esta obra de hondo sabor patrio.

Palencia, 16 de enero de 1943.

El Jefe Provincial del Movimiento.

JEFATURA PROVINCIAL DE LA MILICIA

DIVISION ESPAÑOLA DE VOLUNTARIOS. — Se ruega la presentación en esta Jefatura, de los autorizados para el percibo de los haberes españoles de los voluntarios siguientes: Domingo Medrano Marcos; Jesús Fernández Gama, Teófilo Figuero Barroso, Teódulo Pérez Meneses, Manuel Díez Gil, José Carrión Hijelmo y Vicente Revilla Medrano, a fin de formalizar los expedientes correspondientes.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalsindicalista.

Palencia, 16 de enero de 1943. — El Jefe Provincial.

DELEGACION PROVINCIAL DE VIEJA GUARDIA. — La Junta Central de Recompensas y Distinciones comunica a esta Delegación Provincial de la Vieja Guardia, la concesión del «Aspa Roja» a los camaradas Ramiro Miguel Ortega, Emiliano Estébanez Fernández, Abilio Gallardo Aguado y Jesús Bartolome Soria.

Palencia, 15 de enero de 1943. — El Jefe provincial del Movimiento, y Delegado provincial de Vieja Guardia.

Jefatura Provincial del Movimiento

IMPOSICION DE LA MEDALLA DE LA VIEJA GUARDIA.—Coincidiendo con la festividad de la Purificación de Ntra. Sra., Patrona de Palencia, es propósito de esta Jefatura organizar el acto de la imposición de la Medalla de la Vieja Guardia a los camaradas de la primera hora y a los familiares de los Caídos que tienen derecho a la misma y que lo hayan solicitado.

A tal efecto esta Jefatura se ha puesto en contacto con la Delegación Nacional de Provincias y Junta Central de Recompensas y Distinciones del Partido, que en principio están de acuerdo con la fecha anteriormente indicada.

En reunión celebrada con distintas Delegaciones del Partido que han de contribuir a la celebración de dicha fecha, se han fijado los actos de la misma que se darán a conocer oportunamente.

La Jefatura Provincial ha dictado órdenes a las Jefaturas locales a fin de que dicho día se trasladen a ésta las jerarquías locales.

La imposición de la Medalla será efectuada por el Delegado Nacional de Provincias y Presidente de la Junta Central de Recompensas del Partido, camarada Sancho Dávila, que vendrá acompañado de otras jerarquías nacionales.

Dada la importancia y transcendencia que para todo falangista tiene este acto, esta Jefatura espera de todos los camaradas la máxima disciplina y acatamiento a cuantas órdenes dicten las distintas delegaciones del Partido.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalsindicalista.

Palencia, 15 de enero de 1943.

El Jefe Provincial del Movimiento.

COLEGIO - ACADEMIA CALDERÓN

Niños.—Primera Enseñanza. — Cultura general. —Preparación para reválida de Bachillerato.—Oposiciones.—Clases de Derecho.

Profesores licenciados en distintas Facultades.—Incripciones:

Mayor, 30. 1.º—De 12 á 2.

Séptima Comisaría de Recursos

Retirada de los cereales y legumbres DE LA ULTIMA COSECHA

Antes del 20 de Febrero los agricultores habrán de entregar el trigo y centeno para canje, un mínimo del 90 por ciento de sus existencias de trigo y alubias, el resto de las legumbres y otro 10 por ciento de piensos

En vista de la excepcional otoñada, los que hubieren hecho reservas de ganado lanar, entregarán también diez kilos de pienso por cabeza.—Plazo para las entregas obligatorias de cereales a rentistas e igualatarios

Hasta el 31 de Enero pueden cobrarse las primas de 10 pesetas por Q. m. de trigo vendido al S. N. T.

CIRCULAR NUM. 163

A).—OBJETO.

Muy avanzado el año agrícola, es preciso dictar las medidas oportunas para activar la retirada por los servicios de abastecimientos de los cereales y legumbres de la última cosecha y contabilizar las entregas hechas por los productores con cargo a la misma, permitiendo así, a la vez que exigir que dichas entregas sean hechas efectivas por todos los agricultores, sancionando debidamente las infracciones cometidas, cerrar las estadísticas de siembra, producción y venta al Servicio de la citada cosecha anterior, e ir revisando los datos que han de servir de base para la intervención y vigilancia de la próxima.

Para ello, deberán tenerse en cuenta en las tres provincias cerealistas de esta zona (Burgos, León y Palencia), las siguientes normas:

B).—ENTREGA DE TRIGO Y CENTENO PARA CANJE.

Los productores que aún no hayan hecho entrega al Servicio de las cantidades de trigo o centeno legalmente reservadas para su abastecimiento, por el sistema de canje por harina, deberán efectuar la venta del mismo al Servicio Nacional del Trigo, en un plazo improrrogable que expira el 20 (veinte) del próximo febrero, cuidando de extraer la harina correspondiente hasta el 15 (quince) de marzo de 1943, fecha a partir de la cual, se considerarán caducadas todas las autorizaciones.

Queda pues, en suspenso, (por no ser ya necesaria su aplicación), mi circular número 144 sobre plazos para fraccionar en los primeros meses de campaña la retirada de harina de canje, para evitar aglomeraciones.

Las Jefaturas Provinciales del Servicio Nacional del Trigo, tomarán con urgencia las medidas para garantizar el puntual desarrollo de este servicio dentro de los plazos concedidos.

C).—REGIMEN DE MOLINOS MAQUILEROS.

Se reitera que los molinos maquileros no podrán efectuar molturación de cereales panificables, sin la presentación del «conduce» de maquila y del C-1, pero debiendo, en este caso, estar autorizada por el jefe de almacén del Servicio Nacional del Trigo correspondiente, la reserva de cereal panificable, con objeto de garantizar la baja de sus beneficiarios en el censo de racionamiento.

D).—ENTREGA DE LO RECIBIDO POR RENTAS E IGUALAS.

Los rentistas que según lo establecido por la Superioridad y reflejado en el párrafo quinto del apartado primero de mi circular número 128, no tienen derecho a reserva alguna de cereales panificables o piensos de lo que perciban en concepto de rentas, deberán efectuar la total entrega al Servicio Nacional del Trigo, de los productos recogidos por dicho concepto, antes del día 28 (veintiocho) de febrero próximo.

En igual plazo entregarán los igualatarios, el sobrante de lo recogido por cobro de igualas en especie, sobre lo que legalmente tienen derecho a reservarse para su consumo.

Según el párrafo citado de mi circular 128 y las disposiciones finales de la 132, la casilla del resumen municipal T-2 (de los C-1 individuales) «reservado para pago de rentas e igualas», debe ser igual a la suma de los resúmenes municipales T-2R y T-21 (resumen de los C-1R y C-1I), que agrupan las declaraciones de lo recibido por cobro de rentas e igualas respectivamente, debiendo las Alcaldías aclarar las diferencias que surgieren y que indican o una reserva para pago de rentas indebidas por parte del productor, o una ocultación, al no declarar lo percibido por el rentista, siendo ambos casos, sancionables.

E).—ENTREGA DE SOBRANTE DE SIEMBRA.

Terminada hace tiempo la siembra de otoño, los agricultores a quienes por error de cálculo, etc., quedará sobrante de las semillas en principio reservadas, harán entrega de las mismas al Servicio Nacional del Trigo, no debiendo ponérseles ninguna dificultad para esta entrega ni en las Alcaldías de origen para la expedición del «conduce», ni en los almacenes del Servicio Nacional del Trigo para la recepción de la mercancía y pago subsiguiente de la misma, pero debiendo cada jefe de Almacén diligenciar en el C-1 la cantidad entregada por este concepto, al objeto de que se tenga en cuenta al exigirle la declaración de superficie sembrada en la próxima campaña.

F).—PLAZO PARA ENTREGA DE TRIGO.

Según decreto del Ministerio de Agricultura, de fecha 11 de abril de 1942 («Boletín Oficial del Estado», número 112), el plazo para cobrar las primas de diez pesetas por Qm. de trigo vendido al Servicio Nacional del Trigo, termina el 31 de enero en curso. Se advierte de nuevo para conocimiento de los productores y en evitación de perjuicios a los mismos.

Por conveniencias de ajuste y subsiguiente redistribución de lo recogido, todos los agricultores han de entregar antes del 20 (veinte) de febrero (plazo fijado para la total entrega de las reservas para canje por harina), un mínimo del 90 por 100 (noventa por ciento) de las existencias de trigo.

G).—LEGUMINOSAS DE CONSUMO HUMANO.

En el mismo plazo entregarán las cantidades de legumbres que por rectificación de reservas de siembra, etcétera, les queden y, en especial, el mismo noventa por ciento de alubias, para las cuales no se había fijado plazo de venta por esta Comisaría.

En esta entrega se comprenden las alubias garrafales intervenidas por circular de Comisaría General número 304, («Boletín Oficial del Estado», número 322), y aquellas otras que por diversas causas se encuentren en rama, dañadas por pedriscos, etc., siempre que a juicio de los jefes de Almacén del Servicio Nacional del Trigo se estime que son admisibles aun con destino a otra utilización.

H).—CEREALES Y LEGUMBRES PARA PIENSOS.

Por mi circular número 143 (apartado cuarto) y orden posterior de la Delegación Nacional del Trigo, se tiene dispuesta la entrega del ochenta por ciento de los piensos declarados disponibles para la venta. En el mismo plazo que termina el 20 (veinte) de febrero, entregarán los productores otro diez por ciento como mínimo y, además, los que hubieren hecho reservas para ganado lanar, entregarán a razón de 10 (diez) kilogramos de pienso por cabeza que posean, toda vez que por la Superioridad y a la vista de la excepcional otoñada se ha dispuesto reducir la reserva para reses lanares de cincuenta a cuarenta kilos por cabeza, y que por el penúltimo párrafo del apartado C) PIENSOS, de mi circular 128, se advertía debía mantenerse aquella reserva (considerada como máxima), intacta hasta noviembre para consumo en el invierno.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Palencia 10 de enero de 1943.—El Comisario de Recursos, BENITO CID.

De la provincia

CERVATOS DE LA CUEZA

DENUNCIADOS POR ESCANDALO. — Por dar lugar a fuertes escándalos durante la noche, en la vía pública, han sido denunciados por la Guardia civil de este puesto, al excelentísimo Sr. Gobernador civil de la provincia, los jóvenes residentes en Bustillo del Páramo, Juan Miguel Mata, Angel y Leonardo Arenillas Durántez, Esteban Marcos Pérez y Julio Sastre Adámez.

AGUILAR DE CAMPOO

BULTOS ABANDONADOS. — Por la Guardia civil de este puesto han sido recogidos y depositados en la Delegación local de Abastecimientos, varios bultos conteniendo 400 kilogramos de patatas y que fueron encontrados, sin aparecer su dueño, en las proximidades de la estación férrea de Quintanilla de las Torres.

dietario

LA FIESTA DE SAN ANTON

No sabemos desde cuando este rito popular y devoto de la fiesta de San Antón, se viene practicando. Averiguarlo es labor reservada a los eruditos. Sabemos, sí, que esta conmemoración tiene una raíz agraria y ganadera, genuina. San Antón es el abogado, el protector de los animales domésticos, de todas esas humildes bestias que constituyen la única riqueza de muchos hogares campesinos: la mula, el buey, el asno, el cerdo... Y sabemos también que tiene un entronque acendradamente popular. Pocas devociones superan a esta de San Antón, en sustancia y raigambre del pueblo.

Auténticamente villanesca, porque San Antón es, entre los bienaventurados, tal vez el más exactamente comprendido por los gañanes, los labriegos, los pastores, por todos los que viven "con el sudor de su rostro", arrancando a la tierra sus frutos...

Por eso la musa popular hacía vibrar su estro en los más enfervorizados ditirambos al Santo. Eran "coplas" ingeniosas o sencillas, pero siempre intencionadas. Los improvisados juglares en el atrio de la Iglesia rodeados de un auditorio propicio a la broma, hacían alarde de sus facultades versificadoras, sacando a colación los "trapos sucios" de quienes les escuchaban, todo a costa de una costumbre antañona, transmitida de generación en generación, y que, más de una vez, dió lugar a escenas de sainete o drama, según los casos...

Después de la misa, desfilaban las "mulillas" engalanadas, con los garridos mozos jinetes, que arrancaban la admiración de las mozas y de la chiquillería. Por la tarde, había corrida de gallos, una fiesta cruel que, por fortuna, ya ha sido desterrada. Todo era, si se quiere, ingenuo y pintoresco, pero tenía un hondo afincamiento en los gustos y en el estilo del pueblo.

La tradición no ha muerto. Sobrevive aún en Castilla—y en la mayoría de las regiones españolas—con su prístina fragancia. Aquí, en Palencia, la conservación del rito popular y religioso de San Antón, corresponde a los hortelanos—hortelanos decimos aquí, y no huertanos—que con la misma devoción y el mismo ardimiento, heredado de sus mayores, velan hoy por la celebración de la fiesta de San Antón, en la vetusta Cofradía de su nombre, establecida en la Iglesia de San Miguel.

Hay muy pocas variantes en estas prácticas consuetudinarias tan pintorescas. Hoy, como antaño, se celebra una solemne función religiosa, "corren las mulillas", se bebe la limonada y se consumen los clásicos "panecillos de San Antón"... Estas cosas tan acendradamente populares no deben morir, porque son un reflejo del pretérito y una herencia sentimental bien digna de ser guardada.

Escenarios y pantallas

Reposición de 'Cristalina' por Sélica Pérez Carpio

En "Cristalina", la bella comedia quinteriana, limpia, transparente y pulida como un cristal, Sélica Pérez Carpio revalidó el viernes su temperamento de gran actriz dramática y supo demostrar, ante el público palentino, que tiene derecho a ser estimada como "primera figura" en el género de la comedia, como hasta hace poco lo fué en el arte lírico.

No estábamos muy sobrados en España de actrices de las cualidades y la personalidad de Sélica Pérez Carpio. Muchas de las "consagradas" encontrarán en la ya ilustre actriz una rival muy digna de ser tenida en cuenta. En definitiva, Sélica al encarnar el papel de "Cristalina" —uno de los tipos de mujer en la galería quinteriana más interesantes y humanos— evidenció que, sin disputa, posee méritos sobrados para figurar entre las primeras actrices españolas. No sólo no necesita aprender ya nada en el arte de interpretar comedias, sino que tiene mucho que enseñar como maestra indiscutible, a muchas de las que hoy figuran a la cabeza de formaciones teatrales.

Con ella compartieron el éxito muy en primer plano, José Latorre, gran actor, de positivo talento y capacidad artística y Rafael Calvo, en todo momento sobrio, entonado, de gesto y de dicción. El resto de actrices y actores conjuntaron sin disonancias. Ya hemos dicho que nos encontramos ante una de las mejores formaciones teatrales que en la presente temporada han desfilado por Palencia, y como es de justicia, nos complacemos en hacerlo resaltar así nuevamente.

DELEGACION PROVINCIAL de Abastecimientos y Transportes

LIQUIDACION DE SUMINISTROS. —A partir del día de la publicación de nuestra circular de fecha 28 de diciembre último, relativa a la liquidación de los suministros de artículos intervenidos mediante la presentación en todas las Delegaciones de Abastecimientos de la provincia, de los cupones adheridos a la «Hoja Oficial de Liquidación», se han venido produciendo reiteradas y respetuosas reclamaciones de los señores detallistas encargados de la distribución, en solicitud de que se les relevase del procedimiento, en razón de los gastos que les originan, de la falta material de tiempo para ponerle en práctica con la escrupulosidad que exige el propósito que le inspira y del retraso que causa a la normal distribución.

Estas consideraciones, unidas a la circunstancia de la proximidad de la vigencia de las nuevas cartillas individuales de racionamiento, de tipo único para toda España, a cuya novedad acompañarán normas de liquidación de los suministros con carácter de general aplicación; que serán dictadas por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, aconsejan por el momento dejar en suspenso la observancia de la circular de estos Servicios Provinciales, de fecha 28 de diciembre último, restableciendo para aquellas liquidaciones la forma y plazos que venían utilizándose por cada gremio de detallistas con anterioridad al día 1 del corriente mes.

Entre tanto, no estará de más que panaderos, comerciantes de ultramarinos y carniceros, observen escrupulosamente la obligación que les incumbe de verificar el corte de los correspondientes cupones de las cartillas de racionamiento, conservándoles en su poder a disposición del personal inspector y entregándoles en las fechas que tienen fijadas en grupos de un centenar para su más fácil recuento.

Este recordatorio que se hace con el deseo de evitar sanciones, se formula de modo especial para las panaderías, obreros encargados del despacho a domicilio y sucursales o puestos establecidos por aquéllas en distintos lugares de la capital.

Palencia 15 de enero de 1943. — El Gobernador civil, ENRIQUE DE LARA Y GUERRERO.

TRAMITACION DE BAJAS DE RACIONAMIENTO DE LOS RECLUSOS. — Al objeto de evitar duplicidades en el racionamiento que puedan existir en consecuencia de disfrutar algunas personas ración con cargo a más de una cartilla familiar o colectiva; la Comisaría General de Abastecimientos de acuerdo con la Dirección General de Prisiones y la Jefatura de las Colonias Penitenciarias militarizadas, ha tenido por conveniente disponer:

Artículo primero.—Todo individuo que ingrese en un establecimiento penitenciario como recluso o en una agrupación de Colonias Penitenciarias Militarizadas como recluso-trabajador, la dirección del establecimiento o el jefe de la Agrupación de Colonias, exigirá del interesado la presentación de un certificado acreditativo de que ha causado baja en la cartilla de racionamiento en que estuviera inscrito, que le facilitará, en el modelo establecido por circular número 273 de 14 de enero de 1942 ("B. O. del Estado" número 30), la Delegación de Abastecimientos y Transportes de la localidad en que tuviera la cartilla. Para ello pueden seguirse dos sistemas: o bien que los familiares del recluso, o recluso-trabajador, recaben ese certificado de baja y lo envíen al establecimiento Penitenciario o Agrupación de Colonias Penitenciarias Militarizadas o que por la propia dirección o Jefatura lo reclamen de la Delegación de Abastecimientos y Transportes de la localidad en que tuviera inscrita su cartilla de racionamiento.

Si los interesados alegaran no estar inscritos en cartilla alguna de racionamiento, deberán declarar sus residencias y domicilios, desde 28 de noviembre de 1941, en la forma que se determina en el artículo cuarto de la circular número 302 de 19 de mayo de 1942 ("B. O. del Estado" número 144) y la dirección del establecimiento o Jefatura de Abastecimientos y Transportes de la capital de la provincia en que el establecimiento o Agrupación de Colonias esté enclavado, para que se realicen las averiguaciones que en la propia circular número 302 se establecen.

Artículo segundo.—El certificado de baja que se reciba lo conservará en su poder, unido a la documentación de cada interesado, la Dirección o Jefatura y acompañará esa documentación a cuantos traslados tenga el individuo.

Si por consecuencia de la tramitación determinada en el último párrafo del artículo anterior se ha llegado en conocimiento de que el interesado no estaba inscrito en cartilla alguna, la Delegación Provincial que recibió la declaración de residencia y domicilios, remitirá a la Dirección del Establecimiento Penitenciario o Jefatura de la Agrupación de Colonias documento suficientemente acreditativo de esa circunstancia, que, al igual que el certificado de baja, se unirá a la documentación del interesado.

Artículo tercero.—Cuando un individuo cause baja en el Establecimiento Penitenciario o Agrupación de Colonias Militarizadas por extinción de condena o sentencia absolutoria, y haya de reintegrarse a la vida ordinaria, se devolverá al interesado, el certificado de baja o documento acreditativo de la no inclusión, de que antes se habla, al respaldo del cual se hará constar tal circunstancia mediante diligencia sellada y firmada por la Dirección del Establecimiento o Jefatura de la Agrupación, indicando el municipio y provincia en que el interesado va a establecerse, único en que podrá hacer uso de cualquiera de los expresados documentos. Previa presentación de uno de ellos, y llenando el resto de los requisitos establecidos, se concederá el alta en el Censo y cartilla al que lo solicite.

Si no presentan los referidos documentos, el alta se concederá previa la información, establecida por el artículo cuarto de la circular número 302 mencionada, que llevará a cabo la Delegación de Abastecimientos y Transportes en que se solicite.

Artículo cuarto.—A quienes hubieren ingresado en un Establecimiento Penitenciario o Agrupación de Colonias Penitenciarias Militarizadas con anterioridad a la publicación de estas normas se les exigirá igualmente el cumplimiento de los requisitos regulados.

Artículo quinto.—Para los reclusos preventivos se exigirán los mismos requisitos y se observarán las mismas prescripciones a partir del momento en que les sea ratificada la prisión por la autoridad competente, y, en todo caso, a los treinta días como máximo de su ingreso, en la prisión aunque no se haya dictado el auto de prisión en ese período de tiempo por el juez a cuya disposición se encuentre el preventivo.

Respecto a los reclusos gubernativos no se les exigirá la baja en la cartilla de racionamiento en que pudieran estar inscritos, y por tanto en el momento de la liberación tampoco se tramitirá alta en consecuencia.

Artículo sexto.—Los jefes, oficiales, suboficiales y personal de tropa que causen alta en las Agrupaciones de Colonias Penitenciarias Militarizadas, procedentes de otras unidades o situaciones del Ejército, deberán presentar, al hacer su incorporación, si ya no figura unido a la documentación del interesado, el certificado de baja respecto de la cartilla de racionamiento en que estuvieran inscritos, que se unirá a su documentación. Dicho certificado, con la correspondiente diligencia se les devolverá, al causar baja en la Agrupación, siempre que precisen acreditar el alta en una cartilla de racionamiento, familiar o colectiva. Si la baja obedece a cambio de destino dentro del mismo servicio, y respecto al personal de tropa mientras no se deba al licenciamiento, el certificado de baja seguirá unido a la documentación del interesado.

Artículo séptimo.—Cuando no obstante la gestión que se señala en el párrafo primero del artículo primero, el certificado de baja no se recibiera, la Dirección del Establecimiento o Jefatura de la Agrupación de Colonias deberá dar cuenta a la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes de la capital de la provincia en que haya de expedirse, para que gestione directamente la baja, si la petición se dirigió a una Delegación local. Al dar cuenta comunicarán: nombre y apellido del interesado, calle o plaza y número del domicilio en que figura inscrita la cartilla de racionamiento y municipio a que pertenece.

Lo que se hace público para conocimiento y cumplimiento de las Delegaciones Locales de Abastecimientos de esta provincia.

Palencia, 9 de enero de 1943.

GUIAS EXTRAVIADAS.—Por la Dirección Técnica de Recursos y Distribución ha sido comunicado, a esta Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, haber causado extravío las guías de circulación, serie D. números 208547 del Sindicato Provincial de Ganadería de Murcia y la 71164, expedida a favor del Colegio Farmacéutico de la misma capital. Por ello, ruego a las Delegaciones Locales y a las autoridades de mi jurisdicción ejerzan la debida vigilancia en averiguación del paradero de las mismas y, en caso de ser halladas, comuniquen inmediatamente a esta Delegación Provincial el nombre y circunstancia de la persona o entidad que transportase con ellas.

Igualmente encarezco se ejerza vigilancia en averiguación de las guías serie S. números 97501 al 97551, del distrito Forestal de Tarragona, ya que también han sufrido extravío; rogando nos sean comunicados los antecedentes arriba expresados, en caso de averiguar su paradero.

Palencia, 15 de enero de 1943.

El gobernador civil, ENRIQUE DE LARA Y GUERRERO.

LA VIDA EN LA CIUDAD

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL.—Sesiones a las 7,15 y 10'30, Compañía de comedias de Sélica Pérez Carpio: "Lo que hablan las mujeres".

TEATRO ORTEGA. — Sesiones a las 7,15 y 10,30: "La culpa del otro".

SALON NOVEDADES.—Sesión continua de 5 a 10: "Pimentilla".

CINE CAPITOL.—Sesiones a las 5,30, 7'30 y 10'30: "Port Arthur".

CINEMA ESPAÑA. — Sesión contínua de 5 a 10: "Barrios de Nueva York".

SALA DE FIESTAS "RITMO", (antes "Hollywood"). Mañana, domingo, a las seis y media, gran baile. Orquesta titular.

SERVICIO FARMACEUTICO

Del 16 al 22 de enero, ambas fechas inclusive, corresponde el turno de guardia, a las farmacias de don Emerenciano Nieto y don Agricio Herrero, establecidas en la calle Mayor. Se advierte al público, que este turno únicamente afecta al despacho de recetas.

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 702,7.—A las 8 de hoy, 699,9.

TEMPERATURAS.-Máxima de ayer, 7,3.—Mínima de hoy bajo cero, 1,6.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, calma.—A las 8 de hoy, calma.—Escarcha.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE PALENCIA

AVISO.—Por el Iltmo. Sr. Jefe principal de Correos, en telegrama del día de hoy, se me comunica la salida de correspondencia y valija diplomáticas para Fernando Poó, en las fechas y de los puntos que a continuación se consignan:

Día 16 enero actual.		De Barcelona.
" 19	" "	De Valencia.
" 20	" "	De Alicante.
" 22	" "	De Cádiz.
" 25	" "	De Las Palmas.
" 27	" "	De Tarifa.

La correspondencia será transportada por el vapor "Castillo de Monte Alegre", de la Compañía Transmediterránea, y deberá ser depositada en esta Principal y oficinas de la provincia, con tres fechas de antelación a la salida de los puertos consignados.

Palencia, 15 de enero de 1943.

El Administrador Principal,

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS. — Aurelio Cadero Santos, de Monzón, con Magdalena de Castro Martín, de Abarca; y Alejandro Paredes Ortega, de Soto de Cerrato, con Vivina Díez Jiménez, de Villamartín de Campos.

NACIMIENTOS. — Justa Manrique Prieto, de Felipe y Margarita, Santiago, 25; Hipólito Baquerín Ramos, de Manuel y Paula, Héroes de Belchite, 2; Esteban Olea Aparicio, de Angel y María, Plaza A. Calderón; y Felicidad Díez Luis, de Augusto y Porfiria, Santiago, 18.

Gobierno Civil

VISITAS.—El Excmo. Sr. Gobernador civil, don Enrique de Lara y Guerrero, Marqués de Guerra, ha dedicado la mañana íntegramente, por no ser día de visitas, al despacho con las diversas Dependencias. Para tratar de asuntos oficiales, le han visitado el jefe provincial del Movimiento, camarada Antonio de Arana y el delegado provincial de Trabajo, señor Iscar.

Religiosas

S. I. CATEDRAL.—Día 17 de enero: **Domingo II después de Epifanía.**

A las siete y media, ocho, ocho y media y nueve, misa rezada con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las diez y media, misa solemne con lectura y explicación del Santo Evangelio, por el M. I. Sr. D. Andrés G. de la Cruz.

A las doce y media, misa rezada en el Trascoro, con lectura y explicación del Santo Evangelio por el M. I. S. D. Zacarías Gama.

JUVENTUD ANTONIANA. — El domingo, día 17, celebra esta Juventud la fiesta mensual con misa de comunión a las ocho y media de la mañana en la Iglesia Conventual de Santa Clara.

Advertencia: La Junta General que estaba anunciada para este día, se celebrará el próximo Domingo, día 24, a las diez y media de la mañana, en el domicilio social (Pedro Romero, 4).

SAN FRANCISCO. — Congregación de Sirvientas y Obreras.—Se está celebrando un Tríduo a la Sagrada Familia por esta Congregación, con la mayor solemnidad. El domingo es la misa de Comunión a las siete y la función solemne de clausura del Tríduo es a las siete de la tarde. En esta función habrá solemne imposición de insignias y admisión de congregantes Predicará el P. Lucio Francés, S. J. Se invita a las sirvientas y obreras a venir a estos cultos y a ingresar en esta Congregación que es para su bien espiritual y temporal y se ruega a las señoras que exciten a sus sirvientas a pertenecer a ella.

Tribunales

SEÑALAMIENTOS.—Para la semana próxima, están señaladas en la Audiencia provincial, las siguientes vistas:

Día 19, a las once, causa por robo, Juzgado de Frechilla, procesado Marcelino Frechoso Paredes, lugar del hecho, Cisneros.

A las once y media, hurto, Juzgado de Palencia, procesado Leoncio Rojo Pérez y otro, lugar del hecho, Becerril, un testigo.

Día 20, a las once, lesiones, Juzgado de Saldaña, procesado Guillermo Calvo Ruiz, cuatro testigos.

A las doce, malversación, Juzgado de Palencia, procesado, Cipriano Reyes Ortiz, cuatro testigos.

Día 21 a las once, robo, Juzgado de Palencia, procesado, Darío Illán Carretero y otros, lugar del hecho, Venta de Baños, testigos, 3.

A las doce, robo, Juzgado de Cervera, procesado, Fabián González Ibáñez, lugar del hecho, Villanueva, un testigo.

Sindicato de la Construcción

Por la presente nota, se convoca a reunión a todos los contratistas de obras de esta provincia, en el domicilio de este Sindicato (Mayor Pral., 244), el día 19 de los corrientes, a las doce horas.

En dicha reunión, se darán normas a seguir, para solicitar cupos de cemento a emplear en obras particulares que tengan en construcción.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 15 de enero de 1943.

El jefe del Sindicato

Guía Médica

Dr. José M.ª Mtz. Sagarra
CIRUGIA - RIÑON - VIAS URINARIAS
Avda. del Generalísimo Franco, n.º 1
Teléfono 1525 VALLADOLID

Mauro Martín de Prado
Jefe Provincial de Sanidad
Medicina interna — Rayos X
Calvo Sotelo, E, 2.o izquierda
(Jardinillos de la Estación)

JULIO PASTOR
MEDICINA GENERAL
Rayos X. Diatermia. Onda ultracorta.
Mayor Pral., 19, 2.o Telf. 516.-Palencia

Félix Rodríguez Fernández
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en
Mayor Pral., núm. 28, bajo izquierda

L. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Ha trasladado su consulta, a
MAYOR PRAL., 33, 2.º

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos, hígado — Rayos X. — Consulta en Palencia, Mayor Pral., 28, bajo

CLINICA OPERATORIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
DIRECTOR:
Doctor NAZARIO M. ESCOBAR
Rayos X — Aparato fijo y portátil
DIATERMIA, LAMPARA DE CUARZO
Colón, 53. — Teléfono, 377. Palencia

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermedades de la mujer
PLAZA DE ABILIO CALDERON, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

S. GOMEZ CALLEJO
Ex-profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 180.—PALENCIA
(Esquina a Marqués de Albaida)

SANTIAGO MORO
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Medicina general — Rayos X
Consulta: De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 118, Telf. 451.—Palencia

A. BUJEDO VILLAGRA
Cirujano auxiliar del Hospital Provincial
Especialista en aparato digestivo
V. Calderón, 7, 2.º.
Consulta de 12 a 2 y de 5 a 6

A. SECO CARRANCIO
Médico OCULISTA
Consulta y operaciones — Becerro Bengoa, 8

DOCTOR C. FERNANDEZ RUIZ
TOCOLOGO-GINECOLOGO JEFE DE LA MATERNIDAD PROVINCIAL Y MATERNOLOGO DEL ESTADO, POR OPOSICION, DE LOS HOSPITALES CRUZ ROJA Y SAN CARLOS, DE MADRID
CIRUGIA DE LA MUJER. ELECTROTERAPIA
VALENTIN CALDERON, 25. Teléf. 533 — DE 12 A 2 Y DE 3 A 4

EMILIANO LERA HERRERO
AGENTE COMERCIAL COLEGIADO
Avenida Casado del Alisal, 42, pral.
Teléfono, 567.—PALENCIA

HONTIYUELO
ARTICULOS DE VIAJE

El equipo completo y elegante para bautizar a su bebé, en
EL IRIS

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
Este Banco concede préstamos a largo plazo de 5 a 30 años, sobre garantía de fincas rústicas y de urbanas, éstas en la capital.
Informará de su tramitación, don Teógenes Manuel Bilbao, administrador de las fincas que el Banco tiene en esta provincia. (Diríjase: calle Mayor, 28. Palencia).

GAFAS - LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 53

Clarete del Paramillo
CALIDAD SUPERIOR
SE GARANTIZA SU PUREZA
Venta Nueva (Husillos)
DESPACHO EN PALENCIA
BECERRO DE BENGOA, 5

SANATORIO QUIRURGICO
C. ROLDAN SEVILLA y J. CARRASCO FIGUERA
De SANIDAD MILITAR — DE ASISTENCIA PREHOSPITALARIA
CIRUGIA GENERAL
SANATORIO: Avenida de Valladolid, 7. CONSULTA: Mayor, 10 y 12, 2.º
TELEFONO, 116. PALENCIA

Molinos trituradores tipo autorizado su venta
GARAGE CENTRAL

M.C.D.2022

España y el Mar

Después de la Agricultura, la Pesca es la principal riqueza nacional

Se va reponiendo la flota destruída por los rojos e incrementando la producción merced al interés del Jefe del Estado por todos los problemas marítimos

No es sólo el Mar para España vocación de grandezas y ruta de destinos históricos. También es un filón fecundo de riqueza y prosperidad.

Después del campo es la fuente más saneada de recursos económicos con que cuenta nuestra Patria. Baste decir que millón y medio de españoles viven del mar y de sus industrias derivadas.

Circunstancias especiales de la geografía han hecho que nuestras aguas sean un venero de pesca del que puedan disponer tan sólo escasos países.

La pesca española —que contribuye en un porcentaje elevadísimo al abastecimiento nacional, constituyendo asimismo una de las más importantes industrias de exportación— alcanza un volumen en tiempos normales de 413 millones de pescados, sumando la exportación 23 millones de pesetas oro.

Francia, Cuba, Italia, Inglaterra, Chile y otras naciones eran nuestros principales consumidores antes de la guerra, en que disponíamos de una flota de cerca de 40.000 embarcaciones, que gastaban anualmente 58 millones de anzuelos.

A la cabeza de las regiones pesqueras, por la importancia de extracciones, figuraba Galicia, con el 30 por ciento del total de la pesca obtenida en los mares y océanos nacionales. Seguía después la región meridional con el 20 por ciento, la zona cantábrica con el 31 y Levante con el 15.

Las tres agrupaciones tradicionales de pesca se dan en España: la gran altura, la de altura y la de bajura o litoral.

La pesca de la ballena data de los tiempos medievales, en que su carne era grandemente apreciada en las mesas de reyes y potentados. De entonces Laredo guarda en los cuarteles de su escudo la ascendencia de su típica industria pesquera, figurando en las crónicas de la época referencias interesantes sobre la pesca de ballenas y cachalotes.

En 1921 se reanudó con magníficos rendimientos en el estrecho de Gibraltar, consiguiéndose pronto un record interesante de 36 ballenas capturadas por día y tres a la hora. Tan excelentes resultados atrajeron a otros balleneros no españoles, lo que originó un éxodo del cetáceo a otras aguas.

Las pescas de altura y bajura comprenden la pescadilla, la merluza, el lenguado, la sardina y otras especies de que se surte principalmente el mercado nacional.

La más popular es la sardina. Se calcula que al año se capturen de ella más de 113 millones de kilos. 50.000 pescadores tripulando 8.000 embarcaciones se dedican a su extracción del mar.

Y se explica este porcentaje, porque la sardina es uno de los platos preferidos por nuestras clases humildes y a la vez uno de los alimentos más nutritivos con que cuenta la mesa nacional. Recientemente se hizo un análisis comparativo en el Laboratorio Municipal de Madrid entre un filete de vaca y una caja de sardinas de igual peso, arrojando éstas últimas cerca de 400 calorías más y un mayor contenido en grasas, cuatro veces superior en riquezas albuminoideas (fósforo, yodo, etc.), resultando a la vez más sanas y digestivas.

Durante el Movimiento Nacional los rojos hicieron desaparecer el 40 por ciento de nuestra flota pesquera, con lo que la riqueza que España obtenía por tal concepto disminuyó mensualmente en más de cinco millones de pesetas trayendo como secuela las dificultades de abastecimiento, que hemos tenido que lamentar posteriormente por las dificultades del transporte.

El Caudillo consciente de la importancia del problema en todos sus aspectos, ha marcado directrices que poco a poco van transformándose en halagüeñas perspectivas, pese a las difíciles que actualmente atravesamos, en orden a su adecuada solución.

Se han estimulado las tareas del mar, mediante acertadas medidas sociales, incrementándose el número de embarcaciones lo mismo de pequeño tonelaje que grandes barcos pesqueros.

Y poco a poco, abriendo camino a las más risueñas esperanzas, el rendimiento va acrecentándose. Este año sólo en la zona santanderina se ha pescado por los barcos montañeses 14 millones de kilos, que importan un total de más de 36 millones de pesetas. Santander, Santoña, Laredo, Castro, San Vicente, hermanados en los Gremios, Pósitos y Cofradías sindicales, intensifican cada día su trabajo y medios de producción, empeñados en la común tarea de todos los españoles de ganar la "batalla de la paz", no menos honrosa y transcendente que la de los campos de batalla y que traerá a la Patria el porvenir fecundo en todos los órdenes, máxime en éste que señala al mismo tiempo la irrenunciabilidad de un destino de gloria y el camino para la futura grandeza.

GRANJA DE MUEDRA

DIPLOMADA

Pollitos de un día desde el 1.º de Febrero.

RAZAS: LEGHORN, BLANCA Y CASTELLANA NEGRA.

Oficinas: Zúñiga, 1.—Teléfono, 2954.

VALLADOLID

PUBLICIDAD NUÑEZ

JOSE ALVAREZ BARON

Fábrica de Embutidos y Salazones

OSORNO

Se pone en conocimiento de la clientela que, a partir del día 15 del mes actual, queda abierta una sección de detall, en Osorno, para la venta de los productos elaborados.

JESUS AGUADO LOSADA

AGENTE MATRICULADO

Compra-venta de fincas rústicas y urbanas por cuenta ajena; traspasos, negocios, inversiones capital, etc. etc.

OFERTAS. — DEMANDAS. — CONSULTAS

Avenida Calvo Sotelo, E., 2.º, izquierda. PALENCIA

BARACHOL

contra enfermedades de la piel, cuero cabelludo, eczemas, erupciones, granos y sarna. Suprime el picor.

Censura Sanitaria núm. 1.122

Junta Provincial de carburantes líquidos

NUEVAS TARJETAS DE NEUMATICOS. — Por el presente se pone en conocimiento de los propietarios de vehículos que a continuación se relacionan, y que tienen solicitada tarjeta de neumáticos, que en el plazo de seis días a contar de la publicación de este anuncio, que habrán de pasarse los propios interesados por esta Jefatura de Policía de Tráfico (San Juan de Dios número 5) en unión de vehículos y de todas las cubiertas que fueron declaradas para el mismo, para que una vez comprobadas y estando conformes, hacerles entrega de la nueva tarjeta, bien entendido que si transcurrido el plazo señalado no hubieren hecho su presentación en la forma indicada, se les anulará el documento provisional que tienen para circular y les serán decomisadas las cubiertas que obren en su poder.

Palencia: Don Angel Merino, don Carlos Petrement, don Alfredo Prieto, don Jesús Puertas, don Augurio Prádranos, don Domiciano Casañé, don Emilio Polo, don César Hervia, don Luis M. Azcoitia, don Isidoro Diéguez, don Jesús Sahagún, García Jimeno e Hijos, don Anastasio Calvo, don Eugenio Miguel, don Avelino Sobrón, don Martín Berzanilla y don Elpidio Calvo.

Venta de Baños: Don Benito Lewín, don Julio del Río, don Alfredo Zoreda y don Victoriano Montero.

Magaz: Don Juan Martínez y doña Rosario Abarquero.

Torquemada: Don Diodoro García.
Cordovilla: Don Vicente Molinero.
Ampudia: Don Ignacio Encinas.

Becerril: Don Cayo Pombo.

Paredes de Nava: Don Emiliano Rodríguez, don Manuel Herrero, don Gregorio Herrero, Harinera del Carmen.

Palencia, 16 de enero de 1943. — EL JEFE DEL DEPARTAMENTO.

CONTRA EL PAPO O PAPERA

CAPSULAS VITAN

Casa de Socorro

LESIONADOS. — Por el personal de servicio en este centro benéfico, se ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados:

José María Díez, de ocho años, que presentaba una herida contusa, con avulsión de la uña, en el dedo anular de la mano derecha; José del Campo, de dos años, herida contusa en la región nasal; Félix Meléndez, de once años, heridas producidas por mordedura de perro, en la pierna izquierda.

PORCELANA DE MANISES

JOYAS - RELOJES - GAFAS

Vea el surtido que presenta

CASA SALAMANCA

Especializada en artículos de regalo

Mayor Principal, 53 PALENCIA

DEPORTES

La más prestigiosa autoridad deportiva española-don José María Mateos- confirma nuestra tesis sobre la clasificación del "Palencia"

La importante jornada futbolística del domingo

Desde un principio, nosotros, sostuvimos firmemente: "EL PALENCIA ESTA YA CLASIFICADO".

Y empezaron las opiniones. Todo el mundo parece que tiene derecho a opinar. La mayor parte de las veces sin conocimiento de causa, sólo por aquello de "que viste mucho" el poder decir, con voz un tanto engolada: "—Pues yo afirmo, que el equipo palentino no está clasificado aún y tendrá que..." etc., etc.

El teléfono de nuestra Redacción y hasta los de nuestros domicilios particulares han estado estos días constantemente en servicio. A todos se les contestaba igual: ESTAMOS CLASIFICADOS.

Pero fué tal y de tan grandes magnitudes el sector que se agrupó entre los que pudiéramos llamar "negativos", —es decir, los que opinaban lo contrario que nosotros—, que, a pesar de que teníamos la certeza de pisar terreno firme, llegamos a pensar si seríamos objeto de un ataque de soberbia al aferrarnos a una causa que no era reglamentaria.

He ahí explicado el hecho de que tomáramos nuestras precauciones para que alguien ratificara nuestra opinión.

Nadie mejor, para ello, que la más alta autoridad en cuestiones futbolísticas que hay en España: Hemos citado a don José María Mateos, presidente actual de la Federación Regional de Fútbol de Vizcaya, ex-seleccionador nacional, autor de varios Reglamentos y tratados de fútbol, y, sobre todo y ante todo, un excelentísimo periodista.

Y a él acudimos, para que nos dijera lisa y llanamente si estábamos en lo cierto.

Expusímosle el caso: La Federación Regional —veníamos a decirle— establece que "en caso de empate, se resolverá por el tanteo proporcional particular y general".

Dábamosle, a continuación, los detalles todos del Torneo, la marcha del mismo, las puntuaciones actuales, el posible triple empate entre la Burgalesa, el Oriamendi y el Palencia, y añadíamosle:

"Nuestra modesta opinión, y así la hemos expresado, es la de que en este problema, sólo puede aplicarse el tanteo proporcional particular, sumando los tantos a favor y los tantos en contra de los TRES equipos en los partidos que han celebrado EXCLUSIVAMENTE ENTRE SI. De donde se deduce, como Vd. puede comprobar por los datos más arriba expresados, que la "Burgalesa" tendría —en el caso de ese triple empate— un coeficiente de 1'5 (12/8); el Palencia, 1 (9/9), y el Oriamendi, 0'6 (7/11); y como de los tres —dada la situación del "Popular"—, sólo podrán ya clasificarse dos, deberán quedar la "Burgalesa" y el "Palencia", quedando eliminado el "Oriamendi". ¿Es esto lo reglamentario, o, como muchos otros afirman —y de los que discrepamos—, hay que aplicar la media GENERAL, sin tener en cuenta la particular, por ser tres los empatados?"

A pregunta tan concreta, el señor Mateos, con toda su autoridad y prestigio bien ganado, en los campos federativo y en el del periodismo profesional deportivo, contesta aún más concretamente.

Y dice así don José María Mateos:

"El Reglamento de la Federación Española tiene claramente resuelto el asunto. Dice para estos casos de empates a puntos que "SI FUERA ENTRE MAS DE DOS, SE TOTALIZARAN LOS RESULTADOS ENTRE LOS INTERESADOS Y SE DECIDIRA POR EL MEJOR COCIENTE QUE RESULTE DE DIVIDIR LOS GOALS A FAVOR POR LOS GOALS EN CONTRA..."

Aun remacha más **nuestro ilustre compañero, al añadir a continuación:**

"Es decir, QUE HA DE APLICARSE LA FORMULA QUE USTED YA ME EXPONE POR LA QUE QUEDAN EN ESTE ORDEN: BURGALESA, PALENCIA y ORIAMENDI".

¿Puede estar más clara la cosa? Nosotros creemos que ya ante esto, ante la autoridad y firmeza de lo que don José María Mateos nos escribe, ya no quedará a nadie la duda de que EL PALENCIA ESTA CLASIFICADO.

Que es lo que venimos nosotros afirmando desde hace muchos días...

Terminamos éste tan discutido asunto, como lo empezamos:

"Pueden ustedes dormir tranquilos, que el Palencia, pase lo que pase, está ya clasificado."

Y a otra cosa.

LA ULTIMA JORNADA DEL TORNEO

Ya está encima la última jornada del Torneo. Empezamos —parece— ayer, y ya estamos en las postrimerías.

Se jugarán estos tres encuentros:

Barreda-Palencia
Burgalesa-Popular
Oriamendi-Tanagra

Los partidos se celebrarán en los campos de los clubs citados en primer lugar.

Muy interesante la jornada. ¡Pueden suceder tantas cosas! Claro que si nos atenemos a lo normal, es lógico que el Palencia obtenga uno o los dos puntos —si es que no falla el equipo "mixto" que lleva, ya que parece que la desgracia, en forma de lesionados o enfermos se ha cebado en nuestro once—; que la Burgalesa gane este partido, y que el Oriamendi también obtenga una victoria, la más fácil de todas.

Y en ese caso el Palencia quedaría en segundo lugar de la clasificación con los mismos puntos que el campeón que sería el Burgos.

Pero puede suceder también que haya empate en Zatorre. Y si a ello se une una victoria palentina, el campeón sería el equipo morado.

Mas si pierde nuestro equipo, quedaría en tercer lugar de la clasificación.

Ya ayer explicábamos la única y muy lejana posibilidad de que el Oriamendi obtuviera la clasificación.

Ahora, a esperar el notición, hacia las siete de la tarde del domingo...

LA JORNADA LIGUERA

Se jugarán también los siguientes partidos de Liga de Primera División, pues como ya saben nuestros lectores, la Segunda División terminó ya.

Valencia-Barcelona
Madrid-Coruña
Granada-Zaragoza
Sevilla-Betis
A. Bilbao-Castellón
Oviedo-Celta
Español-A. Aviación

Los partidos tendrán lugar en los campos de los clubs citados en primer lugar.

O RENOVARSE...

Otro día hablaremos de los posibles grupos que se formen para jugar el Torneo de acceso a Segunda División. Contestaremos a unas preguntas que se nos hacen sobre el caso de que sean 24 los clubs que formen la Segunda División en la temporada próxima, y otros interesantes asuntos que tenemos en cartera.

Hoy nos limitamos a decir:

Se aproxima un torneo dificilísimo para el "D. F. N. Palencia". Ha de luchar contra equipos de una gran potencialidad.

Ante eso, una sola frase para que se convierta en realidades:

O renovarse —reforzarse—, o morir... — *Perico D. PORTES.*

Banco Español de Crédito

Domicilio social: Madrid. — Alcalá, 14

370 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital autorizado	200.000.000 — Ptas.
Capital desembolsado	125.000.000 — "
Reservas	90.528.661'50 "

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior.

SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUM. 10
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Mesa revuelta

CRUCIGRAMA

Por RENEDO

HORIZONTALES:

1.—Parte baja del interior de un buque. Jerarca Eclesiástico.
2.—Se puede tomar tierra.
3.—Interjección familiar. Percibir sonidos. Andando. (invt.).
4.—Chiflado, pl. Cubrí con oro.
5.—Combinación de ácidos del aceite y un álcali.
6.—Con una h, corona. Amparo, protección.
7.—General, universal. Prep., inseparable.
8.—Recé. Demasiado grueso.
9.—En fútbol, dícese del "tendido de los que no pagan".

VERTICALES:

1.—Dignidad del cacique. Pl.
2.—En algunas provincias, cura. Apellido.
3.—Artículo. Aumentativo de un órgano o sentido. Pl.
4.—Ría.
5.—Habla. Con V se premia.
6.—Lanza pequeña y delgada, pl., letra.
7.—La anterior invertida. Agata listada. Pl.
8.—Especie de caza con redes. Artículo.
9.—Paraje de nieves perpetuas. Interjección. (Inv.).

CHARADA

Por M. Saldaña.

Tiene una prima-segunda, segunda-[segunda.
Y como primera, primera dura
la tercera-prima ha visitado.
y hasta de la primera-cuarta sabe,
y en su profesión de TODO
hace cosas tan golosas,
que en Villada, Angel, goza
de gran popularidad.

SOLUCIONES

Al crucigrama, por L. Alonso de la Hera:

HORIZONTALES.—1: Calo. Sola. 2: Anás, aloL (Lola). 3: Ramo. Nana. 4: Amén. Asas. 5: K. 6: Polo. Soga. 7: Inés. Idas. 8: Tema. Laja. 9: Osas. Osos.

VERTICALES. — 1: Cara. Pito. 2: anaM (Maná). oneS (Seno). 3: Lame. Lema. 4: Osón. Osas. 5: K. 6: Sana. Silo. 7: Olas. Odas. 8: Lona. Gajo. 9: Alas. Asas.

A la charada, por "Jallovera": ALMANAQUE.

Al jeroglífico por Arito: CON LA FAMILIA.

JEROGLIFICO

Por «ISI»

Títulos de películas

	N	
	O	
	NOTAS	
	A	
	S	
	Y ARTICULO	
×	500 NOTA	†

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras 2 pesetas
Cada palabra más, 0'20

VENDO coche "Udson", 24 H. P. 7 plazas, servicio público, con gasógeno, bien calzado, efectuada reparación general y documentación corriente. Furgoneta 750 kilos, "Delage", 15 H.P., cupo gasolina a toda prueba. Para tratar, Sr. Villafruela, Bar España, Valladolid. Teléfono, 1088.

SE VENDE una casa en el segundo barrio de los Cuarteles. Para tratar, con Angel Manganés, en la misma.

GUARDA DE CAMPO. Se halla vacante la plaza de Baquerín de Campos, con el sueldo anual de 2.200 pesetas. Las solicitudes al señor alcalde, en término de diez días.

VENDO vides americanas, calidad insuperable. Manuel Fuentes. Villacidaler.

VENDO 200 cuartones de 9 pies y tabla. En Abastillas. Cipriano Areños.

VENDO fuelle fragua, seminuevo. Gerardo Bravo. Cervatos de la Cueza.

VENDO POTRA ocho meses, perchera. Para tratar, con Teodosio Herrero. Villarmienzo.

SE VENDE 60 cargas de palomina, en Mazariegos. Macario Vega.

VENDO un nogal. Tratar, Agustín Salvador. Cozuelos de Ojeda.

SE VENDEN ternero y ternera de suero y chotas de parto. Ronda de los Estudios, núm. 5.

SE VENDEN cuatro terneras raza holandesa, dos de siete meses y dos de cuatro días. Tratar, carretera Santander. Benjamín Cruz.

SE VENDEN dos cerdas de recría, cubiertas; siete cerdos destetados, raza "Vitoriana" y una jata ocho meses, cubierta. Luciano Caballero. Castromocho.

SE VENDE tejera con dos hornos, prensa, molino con su almacén y hectárea de terreno. En Villasarracino. Los Tejeros.

EL QUE desee vender de 20 a 30 mil kilos repollo o por partida de siete mil kilos en adelante se dirigirá a Marcelino Bravo. Dueñas.

VENDO 2 novillas de raza, cubiertas. Para verlas, en Amusco. Luis Iglesias.

SE ARRIENDA o se vende 9 cuartas regadío. Tratar, Celiana Fernández. Baños de Cerrato.

TRASPASO establecimiento céntrico, bien acreditado. Informes, Jorge Manrique, 6. Palencia.

SE NECESITA aprendiz herrero. En Villamuriel de Cerrato. Sinesio Figueroa.

SE VENDEN 70 ovejas superiores, a parir en febrero. Alejandro Perrote. En San Cebrián de Campos.

SE VENDEN dos novillas para trabajo, de veinte meses, o se cambian por ovejas o vacas de leche. Constantino Villahoz. Cevico Navero.

SE VENDE carro seminuevo, para tres caballerías y cerdos al destete. "York". Ambrosio Antolín, Paredes de Nava.

VENTA DE TIERRAS. Se venden 17 hectáreas en término de Osorno y seis en Melgar de Fernamental. Para informes, en Valladolid, don Federico Tomé, Mantería, 44, segundo.

VENDO 5 camiones "Fiat", 5 toneladas, vandajes bien, cupo gasolina 300 litros unidad. Camioneta "Fiat", 1.500 kilos, 14 H.P., ruedas gemelas, cupo gasolina, a toda prueba. Para tratar, Sr. Villafruela, Bar España, Valladolid. Teléfono, 1088.

SE HA EXTRAVIADO una yegua blanca y negra. El que la haya recogido o visto, dará razón a Domingo Canales. Torquemada.

OFRECESE guarda mulas o pastor, práctico ambos ganados con hija joven práctica, también. Mariano Rebollo. Villanueva del Río.

SE VENDEN par de vacas de labor, en Santa Cruz de Boedo. Su dueño, Francisco Alonso.

VENDO carro seminuevo, tres ganados, toldo, comedor y esteraje nuevo. Fortunato Fernández. Saldaña.

VENDO perro pastor, dos años, buen trabajo. Julia Calvo. Bárcena de Campos.

SIERRE, compre y venda, sus maderas, en esta casa. Marcelino Martín. Carrión de los Condes.

GANE dinero representando artículos gran consumo. "Atlas", apartado, 104. Valencia.

VENDO mula cerrada, tres dedos. Victorino Reol. Piña de Campos.

MACHO de 11 años, 1,49, vendo, o cambio por burro. Herrén de S. Pablo, 5.

SE VENDE mula ocho años, alzada 1,60; macho cerrado, 1,60. Antonio González. Amayuelas de Abajo.

SE VENDEN 2 machos de 9 y 11 años, alzada 5 y 11 dedos. Para tratar, Isaac Payo, en Revenga de Campos.

SE VENDEN dos vacas en plena producción. Mola, 63.

SE VENDE una cerda abocada a parir. Severino Seco, Paseo del Otero, 36.

SE NECESITA criada para casa labrador. Germán Caballero. Villamartín de Campos.

PARCELA centro barrio Cristo, véndese. Teléfono, 134.

SE VENDE parcela en el camino Cristo del Otero. Para tratar, Salvador Alcácer, Estrada, 39.

SE VENDEN 2 mulas y una yegua. En Villamartín de Campos. Angel Fernández.

SE VENDE una mula. Para informes, en Revilla de Campos. Fortunato de Cea.

CERTIFICADO de penales, últimas voluntades. Toda clase de documentos. Informes, Mayor Pral., 28. Teógenes Manuel.

ARRENDAMIENTOS rústicos. Consultas y dictámenes sobre la nueva Ley. Desahucios y revisiones de renta. Santos Pastor, abogado. Mayor, 32. Palencia.

SE VENDEN injertos y barbados de los acreditados viveros Gurpegui. Eduardo Dato, 23. Francisca Gurpegui.

CHICO, se necesita para mostrador de "Bar". Inútil presentarse sin buenos informes. Bar "La Viña". Mancornador, 28.

VENDO camión "Fiat" 5 toneladas, 7 ruedas nuevas, antiguas, con gasógeno, "Citroen" 5 H.P., Cabriolet, documentación corriente y a toda prueba. Para tratar, Sr. Villafruela, Bar España, Valladolid. Teléfono, 1088.

EBANISTAS. Si necesitáis tableros contrachapeados, chapas, o demás clases de madera, visitad Almacenes "Maderas Industriales". Grandes existencias. Modesto Lafuente, 8. (Frente a la Huerta Guadián).

TERNERAS holandesas, comiendo y para suero, se venden. Finca Vega-Rosales. Puente Don Guarín.

SE VENDE corta de leña de monte de Paredes de Nava, y casa en Venta de Baños, producción, cinco viviendas, facilidades pago. Carlos Alonso. Mayor Pral., 153. Palencia.

SE VENDEN dos potros. Informes Victorio Asenjo. Paredes de Nava.

SE VENDEN vacas recién paridas y abocadas a parir. Francisco Pescador Paredes de Nava.

EMPLEOS. Pueden obtenerse leyendo "Boletín de Destinos". Pedidle, enviando cinco pesetas, a Perala, Onésimo Redondo, 8, 2.º Palencia.

SE NECESITA chica. Informarán, Hotel Iberia.

SE VENDE remolacha forrajera. Euxinio Gutiérrez, Osorno. No se contestan cartas.

APARATO fotografía minutero, se vende. Razón, Plaza Mayor, 15, duplicado, 4.º.

CLASES para preparación de asignaturas de la carrera de Derecho, por Licenciados en esta Facultad. Academia Calderón, Mayor 30, 1.º. Inscripciones: de 12 a 2.

SE VENDEN puertas y ventanas de segunda mano, en los locales de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad. Mayor Pral., 19 y 21. Para tratar, en los mismos.

SE VENDEN seis terneros en San Cebrián de Buena Madre (Astudillo): Informes Paulino Alonso o en Palencia, Francisco Espegel, Travesía de Vázquez, 4.

NABOS FORRAJEROS, 3.000 kilos y cebolla horcal 2.000, se vende, en Santa Cruz Rivas de Campos. Informes, Palencia, Martínez Baladrón, número 2, pral.

SE ALQUILA en la calle General Franco número 19, amplio local propio para almacén o tienda. Informes, Hijos Hermógenes Sendino. Palencia.

VENDO verrón superior, de un año. Tratar, Mariano Relea. Villamoronta.

BICICLETA, se vende, bien equipada. Razón, calle Mayor, 139-141.

VENDO siete carros abono; necesito cocinera en "Bar" frente Fábrica Armas.

SE VENDE una partida mimbre, carrillo muelles; otro de 2.000 kgs., mula media edad; novilla primer parto; ternera 4 meses; otra para suero y otras ocho, de ocho a doce meses; arados "Iruña" y "Oliver". Tercer Barrio de los Cuarteles. Santiago López.

SE VENDEN 2.000 kilos remolacha forrajera. En Villaturde. Eutimio Martínez.

VENDO camión "Panhar", 5 toneladas, vandajes traseros, aire adelante 40 x 8 y 5 ruedas nuevas más, de la misma medida, cupo gasolina, 300 litros. Para tratar, Sr. Villafruela, Bar España, Valladolid. Teléfono, 1088.

VENDE mula, nueve años y dos dedos, macho diez años, cuatro dedos. Tratar, con Anastasio Aparicio. Bustillo del Páramo.

NORIAS con canjilones de chapa galvanizada, se construyen en los talleres de construcción de aventadoras, de Clemente Tejedor, Casasola de Arión (Valladolid).

SE ARRIENDA un local con varias dependencias para almacén o cosa análoga y se vende una puerta. General Mola, 116.

SE VENDE un carro seminuevo, de par, un arado "Chatanaogas", número 43 y otro "Rusal", giratorio; un cuerpo de araña y una máquina aventadora "Ajuria". Para tratar, con Ramón Cuesta. En Lomas. No se contestan cartas.

BICICLETA, se vende, buenas condiciones. Estrada, 18, bajo, izquierda.

SE VENDE grupo moto-bomba, "Blok", de 118 H.P., amplificador "Telefunken», máquina coser bobina central. "Alfa". Mariano Caro. Barruelo.

VENDO macho 9 años, 7 dedos sobre la marca, o se cambia por mula quincena. Lupicinio García. Villaprovedo.

SE VENDEN dos machos y mula de ocho años y catorce y diez y seis, a toda prueba, y un choto holandés, para semental, de ocho meses, y una chiva con su cría, sobreborra. A tratar, Justo Martín. Santa Cecilia del Alcor.

SE ALQUILAN habitaciones derecho a cocina, preferible para dormir. Informes, Ramírez, 6, principal.

HORTELANO con buenas referencias, se necesita en San Isidro de Dueñas. Antonio Cuadros.

VENDESE una vaca de leche, 6 años, dando 17 cuartillos, una yegua 10 años, enganchada a todo, 7 cuartas de alzada y dos dedos. Dirigirse, Froilán de los Mozos. Prádanos de Ojeda.

PARCELA centro barrio Cristo, véndese. Teléfono, 134.

VENDO mula 13 años, 7 cuartas, 4 dedos. Valdespina. Felipe Fernández.

VENDO pareja de bueyes de trabajo, de 5 años, o se cambian por ganado mular. Y dos novillas cubiertas de 7 meses. Juan Herreros, Boadilla del Camino.

DOY CLASE de matemáticas, de 7 a 9 noche, muy económicas. Panaderas, 7, bajo.

VENDO macho siete años, 5 dedos; otro de catorce años, y una potra 9 meses. Gil Moro. Torre de los Molinos.

Españoles: vuestros donativos para el Cerro de los Angeles en las parroquias de Madrid, en los Bancos de España, Vizcaya y Bilbao o en las oficinas de la Obra Nacional del Cerro de los Angeles, San Bernardo, 66.

RECHAZAD TODO PRODUCTO QUE NO TENGA ESTA PRESENTACION Y DENOMINACION, AMPARADAS POR LA LEY, POR NO SER

BÉNÉDICTINE

GARAGISTAS

Ofrecemos exclusiva venta Palencia a taller, comprando dos gasógenos turismos, desde 3.800 pesetas. Camión 4.500. Descuento importante a revendedores. Comisión a chóferes. Llevamos vendidos 1.900

"LUMA", Apartado, 66. San Sebastián

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros.—Domicilio social, BILBAO

SEGUROS, INCENDIOS, VIDA

Subdirector en PALENCIA. Don Aquilino García González. Valentín Calderón, 6. SUBDIRECCIONES Y AGENCIAS, en todas las capitales y poblaciones más importantes.—TELEFONO, 215.

†

LA SEÑORA

Doña Catalina Caminero Porro

falleció en Cervatos de la Cueza

el día 9 de Enero de 1943

a los 68 años de edad

después de recibir los S. S. y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Simón Fernández Muñoz; hijo, Segundo; hermano, Máximo; hermana política, Julia Muñoz Porro; sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios.

No se reparten esquelas

M.C.D.2022

Heroicos combates de defensa en Stalingrado

Con fuerzas numéricamente superiores, los rusos atacan en el Sur del frente oriental

COMUNICADO ALEMAN

Gran Cuartel general del Führer, 16.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

"En el Sur del frente oriental, el enemigo ha proseguido sus ataques con fuerzas numéricamente superiores, que han sido rechazadas con grandes pérdidas para el adversario.

En la costa del Mar Negro, la aviación ha hundido un dragaminas soviético y ha destruído depósitos de carburantes y aprovisionamientos.

En la región de Stalingrado, nuestras tropas, que combaten en esta región desde hace semanas en lucha de heroica defensa contra un enemigo que las asalta desde todos los lados, han rechazado ayer los intensos ataques lanzados por formaciones de infantería y tanques soviéticos. El enemigo ha sufrido elevadas pérdidas. El mando y las tropas de esta zona han dado pruebas brillantes del espíritu militar alemán.

En el sector central, las tropas de choque han aniquilado un buen número de posiciones de defensa bolcheviques con sus ocupantes. Los combates prosiguen en Weliki-Luki.

Al SE. del lago Ilmen, únicamente se han registrado combates locales.

Al sur del lago Ladoga han sido rechazados los intensos ataques lanzados por las tropas soviéticas. El enemigo, con grandes y sangrientas pérdidas, se ha visto desposeído del terreno que con grandes sacrificios había ganado la víspera.

Un total de 77 aviones soviéticos han sido derribados en el frente Oriental ayer. Tres aviones alemanes no han regresado

Un submarino alemán ha hundido al oeste de Bengasi dos mercantes enemigos con un total de 7.000 toneladas, de un convoy compuesto por tres barcos de carga y varios de escolta; también fueron hundidos otros dos mercantes, escoltados por destructores, que desplazaban un total de 12.000 toneladas. Además, las fuerzas navales alemanas hundieron en el Mediterráneo al dragaminas británico "Horatio".

Después de las incursiones efectuadas durante el día por algunos aviones británicos contra el litoral septentrional alemán, aparatos ingleses aislados efectuaron vuelos nocturnos de hostigamiento sobre el O. de Alemania. Se señalan daños insignificantes. En el curso de un ataque aéreo nocturno contra el litoral occidental de Francia, han sido derribados tres aparatos enemigos; otros dos fueron destruídos durante el día.

Después de los ataques diurnos lanzados por las formaciones de la "Luftwaffe" contra los objetivos de la costa meridional inglesa, los aviones alemanes atacaron por la noche importantes instalaciones de guerra de varias ciudades del Este de Inglaterra."—Efe.

INTENSO ATAQUE SOBRE LA BASE DE LORIENT

Londres, 16. — Comunicado del Ministerio de Aire:

"Nuestras escuadrillas de bombarderos han realizado de nuevo un intenso ataque contra la base enemiga de Lorient, durante la pasada noche. Fueron provocados incendios en la región de los muelles.

También han sido bombardeados los objetivos de Alemania occidental.

Los aparatos de servicio de caza han atacado los objetivos ferroviarios de Francia y Holanda.

LAS TROPAS FRANCESAS RECHAZADAS CON SANGRIENTAS PERDIDAS

Berlín, 16. — Las tropas francesas mandadas por oficiales norteamericanos han repetido sus ataques con formaciones importantes apoyadas por tanques contra las posiciones del Eje en los pasos orientales del Atlas, pero han sido de nuevo rechazadas con sangrientas pérdidas, anuncia la Oficina Internacional de Información en relación con las operaciones que se desarrollan en la zona septentrional de Africa.

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuído. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método. Pida folleto, condiciones y detalles gratis.

ACADEMIA C.C.C. · Centenario, 6 · SAN SEBASTIAN

Se desmienten los rumores de una próxima entrevista de los Presidentes de Chile y Argentina

Hasta ahora no hay nada relativo a una posible ruptura de relaciones con el Eje

Santiago de Chile, 16. — El secretario general del Gobierno ha desmentido terminantemente los rumores referentes a una posible entrevista de los presidentes de Chile y Argentina. — Efe.

NO HA HABIDO PROPOSICIONES ARGENTINAS

Buenos Aires, 16. — Se anuncia el regreso en avión a su puesto del embajador argentino en Santiago de Chile, quien llegó el lunes a la capital argentina.

Han circulado rumores de que el embajador de Argentina había sido portador de proposiciones del Gobierno chileno para fijar la actitud común de ambos países y cortar las relaciones con el Eje; pero esta versión no ha sido confirmada en los círculos oficiales, donde se ha restado importancia al viaje del embajador afirmando que obedecía a cuestiones de carácter privado. — Efe.

GRANDES INCENDIOS EN LOS BOSQUES FRONTERIZOS DE CHILE Y ARGENTINA

Buenos Aires, 16. — Grandes incendios se han declarado en los bosques fronterizos de Chile y Argentina, a favor del intenso calor reinante. En el Parque Nacional de Lanín ha quedado destruídos por las llamas más de 100 kilómetros cuadrados de floresta y en la región meridional las llamas han consumido más de 50.000 hectáreas de bosque. La gendarmería trata de dominar los siniestros, que se creen provocados por imprudencia de turistas o de contrabandistas.—Efe.

EL APLAZAMIENTO DE LA ENTREVISTA DE LOS PRESIDENTES DEL BRASIL Y EL URUGUAY

Buenos Aires, 16. — Refiriéndose a la aplazada entrevista en la ciudad fronteriza de Rivera de los presidentes del Brasil y Uruguay, el diario "La Prensa" se hace eco de un rumor según el cual "el presidente Vargas difícilmente podría haber abandonado estos días la capital brasileña, pues es necesaria su presencia para fiscalizar cierta inquietud política originada en San Pablo".

La versión oficial del aplazamiento en Montevideo atribuye dicha medida a la enfermedad del presidente Baldomir, que necesita reposo. Hasta la fecha se desconoce si llegará a realizarse la entrevista.—Efe.

PARA EVITAR EL AGOTAMIENTO DE LOS DEPOSITOS DE CAFE Y CACAO

Buenos Aires, 16. — Para evitar el agotamiento de los depósitos de café y cacao ha sido prohibida la exportación de existencias de estos productos, las cuales serán estrechamente fiscalizadas a partir de los 500 kilos de café o cacao y de 100 de especias. — Efe.

ANTE LA PROXIMA REUNION DEL SENADO CHILENO

Santiago de Chile, 16. — El canciller asistirá a la reunión que el Senado celebrará el próximo martes, anuncia el Ministerio de Asuntos Exteriores. Se sabe que Fernández —el canciller— informará también a la Cámara de los Diputados.

Esta tarde saldrá para Viña de Mar el presidente Ríos, al que probablemente acompañará el canciller para seguir tratando de la próxima exposición ante el Senado.

Los círculos políticos conceden transcendental importancia a la semana próxima. — Efe.

EN PERU NO HAY TROPAS NORTEAMERICANAS

Santiago de Chile, 16. — La Embajada peruana en Santiago ha facilitado un comunicado relativo a las declaraciones hechas en la Cámara de Diputados de Chile sobre la existencia de un cuerpo de ocupación norteamericano en Perú.

La nota dice que decidida la colaboración peruana con las naciones unidas "no se llegaría al extremo de aceptar fuerzas extranjeras que ocuparán parte del territorio nacional".—Efe.

EL AÑO COMERCIAL EN ARGENTINA

Buenos Aires, 16.—El Departamento de Estadística, publica la cifra de importaciones de 1942, según las cuales Argentina importó en dicho año productos por valor de 1.784 millones de pesetas, mientras que en 1941 el total ascendió a 1464 millones.

No obstante el volumen de tonelaje de mercancías importadas, ha experimentado una disminución con respecto al año anterior, lo que se debe a la disminución de las salidas de trigo y semilla de lino.

Las exportaciones del año pasado acusan un resultado relativamente satisfactorio, a causa del alza de los precios mundiales en los productos agrícolas.

Las exportaciones de carne han aumentado en 85.000 toneladas y las de lana a 196.000. La caseína baja de exportación a 33.000 toneladas contra 106.000 el año anterior.

Los productos industriales han experimentado un aumento en el volumen total de importaciones.—Efe.

POMADA CEREO Quemaduras Granulaciones

Herpes, ezcemas, úlceras, grietas

SABAÑONES ULCERADOS

(Censura sanitaria núm. 226)

Resfriados Gripe!!

RON NEGRITA

EN PONCHE, TE, O LECHE BIEN CALIENTE CON LIMON, AZUCAR O MIEL

ULTIMA HORA

El general Sailer ministro de Estado italiano

Roma, 16.—El general de la reserva Emilio Sailer, ha sido nombrado ministro de Estado.—Efe.

LA SITUACION MILITAR SERA DISCUTIDA EN LA PROXIMA REUNION PARLAMENTARIA

Londres, 16. — Se cree que en la próxima reunión parlamentaria será discutida la situación militar en todos los frentes. Al parecer Churchill hará una declaración en los Comunes y Lord Cranborne, Lord del Sello Privado la hará en los Lores. — Efe.

Grasa para carros

GARAGE CENTRAL

Un Seguro de Vida para los obreros de la Fábrica de la Moneda y Timbre

Madrid, 16.—El director general de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, don Luis Auguet, ha reunido hoy al personal que presta servicio en la misma, para notificarle que el Consejo de Administración, ha acordado, con independencia del acoplamiento que en su día se efectúe, de acuerdo con la ley promulgada con tan to acierto por nuestro glorioso Caudillo, sobre Seguro de Enfermedad, asegurar a todo el personal de la fábrica, por medio de una póliza a vida entera, cuyo importe lo percibirán las familias de los fallecidos. Esto representa una mejora de carácter social que el personal ha agradecido en todo su valor.—Cifra.

IDIOMAS

Alemán, Inglés, Italiano y Francés

Clase particular

Casado del Alisal, 12, 3.°

Exitos japoneses en las Islas Salomón y en Nueva Guinea

Más de mil víctimas entre la población civil de Rangún a consecuencia de un ataque aéreo

Tokio, 16. — Comunicado del Cuartel General Imperial:

"La aviación japonesa ha obtenido, en la región de las islas Salomón y de Nueva Guinea, los siguientes éxitos:

"Desde el 5 al 11 de enero, 21 aviones enemigos han sido derribados o destruídos en las islas Salomón, en tanto que los japoneses han perdido tres aparatos que no han regresado o resultaron destruídos al lanzarse contra los objetivos enemigos.

También en Nueva Guinea la aviación nipona ha derribado o destruído aviones adversarios. Los japoneses perdieron en esta región seis aparatos, parte de los cuales se precipitaron asimismo contra los objetivos del enemigo".—Efe.

MAS DE MIL VICTIMAS EN RANGUN

Tokio, 16. — Más de mil víctimas han resultado entre la población de Rangun, a consecuencia de las incursiones de la Aviación inglesa, según las informaciones que se reciben en la capital nipona. — Efe.

COMUNICADO ALIADO DEL PACIFICO

Melburne, 16. — Comunicado del Cuartel General aliado del SO. del Pacífico:

"Golfo de Hion: Uno de nuestros bombarderos pesados fué atacado por seis cazas enemigos, dos de los cuales fueron derribados y otro averiado, al este de Lae.

Mobu: Nuestras fuerzas han terminado una operación que ha durado tres días contra las posiciones del enemigo, que sufrió elevadas pérdidas. Fueron destruídas la estación de radio y el Parque de Intendencia.

Rio Mavare: Nuestros cazas de gran radio de acción han ametrallado la región costera.

Sananarda: Nuestras fuerzas de tierra han roto el frente enemigo y, destruyendo posiciones japonesas, han capturado armas y material. Ciento cincuenta y dos muertos enemigos han sido ya enterrados por nuestras tropas.

Port Moresby; Un bombardero enemigo ha atacado la base aliada al amparo de la obscuridad. No se registraron daños.

Lae: Nuestros bombarderos medios han atacado los depósitos de abastecimiento del enemigo.

Finschhaven: Unidades pesadas han atacado el aeródromo.

Madang: Una unidad pesada ha bombardeado un mercante enemigo.

Celebes: Un avión aliado en vuelo de reconocimiento ha derribado uno de los aviones japoneses tipo "O" que intentaron cortarle el paso, al sur de Kendri.

Islas Teninber: Una unidad media aliada ha bombardeado el aeródromo de la isla Matkus."—Efe.

Sindicato nacional del Espectáculo

Hacia una reglamentación general de la fiesta de toros

Vista la caótica situación económica, técnica y artística por que atraviesa la tradicional y genuina fiesta de toros y en uso de las atribuciones que concede al Sindicato Nacional del Espectáculo, el Decreto de la Jefatura del Estado, de fecha 19 de febrero de 1942, esta Jefatura nacional ha ordenado a la Junta Sindical del grupo taurino, que se reuna diariamente para elaborar el proyecto y propuesta de reglamentación general de la fiesta de Toros.

La Delegación de Falange entrega en Berlín 20 vagones de paquetes para la "División Azul"

Berlín, 16. — La Delegación de Falange ha hecho entrega de 20 vagones de paquetes con destino a los soldados españoles que luchan en el frente del Este. Los miembros de la División Azul depositaron una corona al pie del monumento a los muertos en el Unter Den Linden. Después de cuatro días de estancia en esta capital la Delegación ha salido con dirección a Madrid.—Efe.

EN HONOR DE UN HEROE

La Coruña, 16.—La Radio y Prensa nacionales dieron hace unos días la noticia que relata la hazaña del alférez Mengotti en el frente ruso. Este alférez, es un antiguo alumno de los Maristas de esta capital y con tal motivo, ayer se rindió un homenaje en su honor. En el patio del colegio formaron todos los alumnos, que interpretaron el Himno «Prietas las filas». Al final, el padre del heroico voluntario que asistió al acto, fué muy felicitado.—Cifra.

MENORES REPATRIADOS DE FRANCIA

Madrid, 15. — Menores repatriados por la Delegación Nacional del Servicio Exterior, procedentes de Francia:

Guipúzcoa: Amparo Mata Zubiri, de 15 años de edad, natural de Barcelona, se dirige a San Sebastián.

Santander: Concepción Domínguez Espiga, de 16 años de edad, natural de Santander, a donde se dirige.

Madrid: José María Gallego Fernández, de 4 años de edad, natural de Gerona, se dirige a Madrid; Carmen Gallego Fernández, de 2 años de edad, natural de Burdeos, se dirige al domicilio de su abuela materna; Juan Rodríguez Mariscal, de 10 años de edad, natural de Pasajes, desconoce el actual domicilio de sus padres.—Cifra.

DE TODA ESPAÑA

TOROS EN MALAGA, EN FEBRERO

Málaga, 16.—Ha quedado ultimado el cartel para la corrida que se celebrará en esta ciudad el día 8 de febrero, aniversario de la liberación de Málaga. Nicanor Villalta, Pepe y Antonio Bienvenida, lidiarán seis reses de Coloma. La empresa ha decidido numerar los tendidos de la Plaza para la temporada. Esta numeración se aplica a cuatro tendidos de sombra y cuatro filas de los tendidos de sol.—Cifra.

CLAUSURA DE UNA EXPOSICION DE PINTURAS

Madrid, 16. — En la Asociación de escritores y artistas se ha celebrado la clausura de la Exposición en la que figuran óleos de los pintores Marceliano Santamaría, Llorens, Zaragoza y obras de los escultores Mariano Benlliure y Aniceto Marinas y de otros artistas. El crítico de arte de «A. B. C.» Cecilio Barberán, expresó en breves y elocuentes palabras la significación de la Exposición y la finalidad de la Asociación que protege y alienta toda manifestación artística.

Después se celebró un concierto por la Agrupación de Música de Cámara de la Orquesta Nacional compuesta por los señores Iniesta, Antón, Meroño, que interpretaron un cuarteto de Beethoven y otro de Dvorak. Entre la concurrencia se hallaban el presidente de la citada entidad, Mariano Benlliure; el presidente del Círculo de Bellas Artes, señor Santamaría; el ministro del Japón; críticos de Arte y musicales y gran número de escritores y artistas.—Cifra.

Intensos combates terrestres en el frente de Sirte

Las unidades inglesas han sido contenidas y rechazadas

En Túnez, los aliados se han visto obligados a replegarse

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 16.—Comunicado de guerra italiano:

"Después de las operaciones aéreas de los últimos días, se han desarrollado intensos combates terrestres en el frente de Sirte, en el curso de los cuales fueron contenidas y rechazadas, tras una lucha prolongada, las unidades inglesas atacantes. 35 carros armados enemigos han sido destruídos.

En Túnez, destacamentos adversarios, apoyados por máquinas blindadas, fueron obligados a replegarse después de vivos combates.

En dos sectores de combate, la aviación italiana y alemana intervino con éxito: bombardeó los centros de la retaguardia y las bases portuarias, ametralló las columnas enemigas, en marcha o estacionadas, y se opuso con éxito a la actividad de las formaciones aéreas enemigas. Tres aparatos fueron derribados por los cazas italianos y 13 por los alemanes; numerosos aviones más fueron averiados o incendiados.

Las incursiones contra Trípoli no han originado daños sensibles; se señalan tres muertos y cinco heridos entre la población líbica. Dos bombarderos fueron derribados por la DCA. También han sido arrojadas algunas bombas contra la isla de Lampedusa y Cela, cuyas baterías de la DCA. destruyeron un avión respectivamente.

Durante la noche pasada, el torpedero "Perseo", mandado por el teniente de navío Saverio Mirotta, fué atacado por tres grandes torpederos, en el curso de una travesía del barco italiano para proteger el tráfico.

El "Perseo" se enfrentó audazmente con dos naves enemigas, una de las cuales fué torpedeada. La unidad italiana logró regresar a su base, aunque con averías e incendios a bordo".—Efe.

COMUNICADO ALEMAN DE AFRICA

Berlín, 16.—En Libia, el octavo ejército británico intenta cercar al ejército blindado germano italiano por el sur. Un grupo blindado enemigo, en el curso de intensos combates, ha sido rechazado. Treinta y cinco tanques ingleses fueron destruídos.

En Túnez han sido rechazados los ataques adversarios. Las tropas alemanas han ganado terreno en el curso de una operación de persecución.

Las aviaciones alemana e italiana han intervenido activamente en las operaciones de las dos regiones de batalla, atacando los aerodromos enemigos con eficacia. En el puerto de Bona han sido ocasionadas grandes destrucciones. Doce aviones enemigos han sido derribados y otros ocho destruídos en el suelo.

COMUNICADO BRITANICO DE EL CAIRO

El Cairo, 16. — Comunicado conjunto del Cuartel General británico del Oriente Medio:

"Creciente actividad de nuestras patrullas.

En varios sectores han sido ocasionadas pérdidas al enemigo.

La actividad aérea sobre la zona de batalla se limitó a operaciones ofensivas realizadas por caza-bombarderos. Se registró poca oposición enemiga.

BERZA

Se vende para pienso

Coto de San Isidro

DUEÑAS

Importación de especialidades farmacéuticas

A fin de evitar duplicidad en la gestión y tramitación de los permisos de importación de especialidades farmacéuticas y de acuerdo con la legislación vigente en esta materia, la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria, comunica a las firmas interesadas en tales operaciones que se ha constituído en el Ministerio de Industria y Comercio, dentro de los servicios comerciales del Estado, una sección de Farmacia, en la que se tramitarán de manera simultánea, los informes de los tres organismos competentes en la materia (Dirección general de Sanidad, S. N. I. Farmacia y Dirección general de Comercio), cuya comisión se encargará de recabar el correspondiente permiso a que hace referencia el decreto de 5 de junio de 1940.

En consecuencia, a partir del próximo día 20 del corriente mes de enero, en lugar de solicitarse la preautorización de la Dirección general de Sanidad como hasta la fecha se venía haciendo, se interesarán directamente y en los impresos reglamentarios para los solicitantes de importación, los permisos de importación, adjuntándose copia del certificado del registro de la especialidad a que haga referencia la petición de permiso, además de los otros documentos que comúnmente se exigen para la generalidad de las importaciones. Dichas solicitudes, previamente informadas por la Comisión de Farmacia, de cuya creación se da cuenta, serán resueltas en el plazo máximo de un mes

DESDE RUSIA

CRONICA de un golpe de mano

Por Fernando TORRES

Frente del Este. — La noticia ha corrido por todas las chavolas con la rapidez de aquello que se espera durante mucho tiempo:

—Se necesitan voluntarios para un golpe de mano.

Ha hecho falta la disciplina más rigurosa, impuesta por la voz autoritaria de los sargentos, para que no se vacíen de pronto refugios y trincheras; para que no corramos todos en masa hacia el puesto de Mando del capitán, donde se prepara minuciosamente la pequeña expedición contra el enemigo.

Por fin, a la caída de la tarde se conoce la lista de los señalados para la peligrosa misión. Yo soy, por fortuna, uno de ellos. Cuando me presento a los oficiales para recibir instrucciones, uno de ellos, recordando mi profesión periodística, me dice sonriendo:

—Tú serás el cronista oficial de este golpe de mano.

Por la noche, cuando todo duerme a lo largo de la trinchera, nos reunimos los "conjurados" en una de las chavolas de la avanzadilla. Diecisiete hombres en total. El armamento se compone, casi exclusivamente, de granadas de mano. Es lo más ligero y se puede colocar un número respetable de ellas alrededor del cinturón y en los bolsillos del capote. Unicamente los enlaces del capitán llevan también la pistola ametralladora, que brilla con negros reflejos sobre la inmaculada superficie de los blancos "camouflages".

A las doce en punto de la noche, hora sibilina y profética, el capellán castrense del batallón nos da su bendición. Es un cuadro de los más conmovedores este de diecisiete españoles de rodillas sobre la tierra rusa, mientras Dios nos concede el perdón de nuestros pecados. Después, vamos saliendo en silencio al aire frío de la noche.

La oscuridad es completa. Avanzamos en fila, pisando cada uno las huellas que el de delante nos va dejando sobre la nieve. Un resbalón puede ser algo más peligroso: puede ser mortal, sobre todo si se abre alguna de estas profundas grietas que el invierno esconde cuidadosamente bajo una helada capa.

La orden ha sido rigurosa para todos: "Disciplina en el fuego", ha dicho el capitán. Nadie debe disparar un sólo tiro mientras no se mande. Hay que sorprender al enemigo.

Y la ocasión se presenta al fin. Sobre la nieve, a nuestra derecha, se puede reconocer una huella extraña; y un poco más lejos encontramos el primer refugio bolchevique. Con gestos en completo silencio, se nos ordena desplegarnos alrededor de la chavola, al mismo tiempo sale un hombre a nuestro encuentro y nos pregunta algo en ruso. La respuesta de nuestro capitán es una ráfaga de pistola ametralladora y un ¡Arriba España! que suena extrañamente en este ambiente helado y hostil.

Es la señal. Un rosario de explosiones va señalando la acción ruidosa de nuestras bombas de mano. Los primeros que penetramos en el mísero refugio podemos entrever dos o tres cuerpos desplomados, sin vida, y cinco soldados rusos que levantan temerosamente las manos por encima de sus cabezas. Ya son nuestros prisioneros.

El regreso a nuestras posiciones ha de ser rápido porque la artillería enemiga, alarmada sin duda por el estrépito de las detonaciones, empieza a enviarnos sus mensajes.

Ahora, todo es alegría y regocijo. En la intimidad caliente de la chavola, surge el relato emocionante de todo lo que pasó. Mientras tanto, yo empiezo a escribir, a la luz indecisa de una "torcida" la crónica de mi primer golpe de mano.

El pueblo comenta — con gran ilusión: —desfila la gente — ¡pero que a montón! — ¡No temas disturbios! —¿Qué dicen al fin? — Que el mejor comercio — es el de MARTIN. CUEROS - CAMISAS - CORBATAS Mayor, 73 y 69

CRESPO

POMPAS FUNEBRES

Becerro de Bengoa, número 8 (antes calle Nueva)

PALENCIA

RELIGIOSAS

NTRA. SEÑORA DE LA CALLE.—El domingo, la Asociación de la V. O. T. del Carmen, celebrará sus cultos mensuales.

Habrá misas desde las seis y media hasta las once y media, cada media hora.

A las ocho, misa de Comunión general con acompañamiento de órgano.

A las siete y media de la tarde, Exposición de S. D. M., Rosario, ejercicio, plática, reserva, terminando con la procesión de regla y Salve.

El lunes, 18, dará principio un Octavario de Oraciones por la Unidad de la Iglesia, según disposición del Iltmo. Sr. Vicario Capitular, deseando se celebre con la mayor solemnidad posible, terminando el día 25 del actual.

Se hará en la misa de Comunión que será a las ocho, suplicando que el mayor núm. de fieles se acerquen a recibir el Pan de los Angeles y pedir por las necesidades de nuestra Madre la Iglesia.

Por la tarde, a las siete y media, Exposición de S. D. M., Rosario, preces del Octavario y solemne reserva.

F.cas SUIZAS REUNIDAS

RELOJES SUIZOS

10 AÑOS GARANTIA

ENVIOS POR CORREO HASTA SU DOMICILIO

MODELOS MODERNISIMOS

FACULTAD DEVOLUCION

CATALOGO GRATIS

ALTA CALIDAD

HERNANI GUIPUZCOA

QUINTO ANIVERSARIO DEL JOVEN

MANUEL JUNCO CALDERON

Congregante de la Inmaculada y San Luis. Cabo del 4.° Batallón de Falange Española Tradicionalista y de las Jon-s de Palencia (Tercio de Requetés Castellano de Mola)

Murió gloriosamente por Dios y por España en el frente el día 17 de Enero de 1938

a los 19 años de edad

D. E. P.

Su inconsolable madre María de las Mercedes; hermanos Eduardo, Valentín, Fernando y María de las Mercedes; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan sensible pérdida, suplican una oración por el alma del finado, por lo que les vivirán agradecidos.

Todos los señores sacerdotes que el día 17 se dignen aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma del finado, en todas las iglesias de la capital, recibirán la limosna de costumbre y el agradecimiento de la familia.

También será aplicada por el alma del finado la Exposición del Santísimo en la Capilla de las Religiosas Esclavas.

DEPENDIENTE

Bien retribuído, para encargado de Almacén, se necesita en el de

MARIANO ALVAREZ, Colón, 16

Inútil solicitar sin referencias y aptitudes

LA SEÑORA

D.ª Bernarda Pedrejón López

Viuda del Doctor Garrido

FALLECIO EN GRIJOTA

EL DIA 15 DE ENERO DE 1943

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Sus apenados hijos, Valentina (Religiosa de María Reparadora); María Carmen y Vicente; hija política, Teresa Capa; nietos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por su alma.

M.C.D.2022